

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.329 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 31 de marzo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

AL ESCRUTINIO DEFINITIVO SE DIO COMIENZO

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Esta mañana, luego de las 8, en el recinto del Congreso de la Nación se iniciaron las tareas del escrutinio definitivo de las elecciones realizadas en esta capital el domingo pasado. Los miembros de la Junta Electoral presidida por el Dr. José F. Bidau, se constituyeron a las 8 y 15 y posteriormente, en compañía de los apoderados de los partidos que intervinieron en el acto eleccionario se procedió a romper los lacres de las puertas de acceso al Salón de Pasos Perdidos y al Salón Azul donde se hallan depositadas las urnas. Las labores del escrutinio se iniciaron a las 9.20, escrutándose los votos depositados en la urna uno de la sección primera, que arrojó estos resultados: UCRI, [illegible]; UCRP, 55; Demócrata Conservador, 4; Demócrata Cristiano, 10; Socialista Argentino, 30; Socialista Democrático, 14; Demócrata Progresista, 5; Conservador Popular, 3; del Pueblo, 2; Concentración Obrera, 3; Laborista, 1; Unión Federal, 1; Unión Propietarios de Inmuebles, 12. Los partidos UCR Antipersonalista, Unión Cívica Principista, Unión Cívica Nacional y Unión Partido Demócrata Cristiano no obtuvieron ningún sufragio en la urna [illegible].

Los mandatos de 27 diputados han sido renovados

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — De los 102 diputados nacionales que resultaron electos en las últimas elecciones, 27 de ellos han obtenido una renovación de su mandato, [illegible] pertenecen a la UCRI y los 12 restantes a la UCR del Pueblo.

Casi en su totalidad, los nuevos diputados ya cuentan con antecedentes parlamentarios o bien han sido convencionales constituyentes o legisladores provinciales o comunales por sus respectivas [illegible], debido a lo cual se espera que su aporte en el Congreso Nacional sea sumamente satisfactorio y positivo.

Sobre esas mismas cifras, es decir teniendo en cuenta los 102 nuevos o ya veteranos legisladores que se incorporarán, lo harán en la forma siguiente: 60 por la UCR del Pueblo; 47 por la UCRI; 2 liberales; 2 demócratas y 1 por el partido Bandera Blanca. En consecuencia, en la Cámara de Diputados habrá en adelante 4 bloques: UCRI, UCRP, Bandera Blanca y el que integrarán liberales y demócratas, ya que ambas agrupaciones [illegible] adheridas a la Federación Nacional de Partidos de Centro.

Los cinco diputados que ingresarán por la minoría en la capital federal son reelectos todos y pertenecen a la UCRI. El mismo partido logró la reelección de sus miembros en San Luis.

Analizando las tendencias que representan los electos de la UCR del Pueblo, se observa que hay 20 unionistas; 22 intransigentes; 5 sabattinistas y 3 independientes dentro de las distintas corrientes de opinión del partido.

Motivo de particular interés presenta la incorporación a la cámara joven de dos conservadores de Mendoza, los Dres. Carlos Aguinaga y Emilio Jofré y el representante del Partido Bandera Blanca, de Tucumán, Sr. Isaías Nougués.

Los conservadores mendocinos son, ambos, abogados de profesión. El Dr. Aguinaga ya ha sido diputado nacional y ha ocupado cargos de importancia en la administración pública en tanto que su colega actuó en la Asamblea Convencional Constituyente de Santa Fe. El Sr. Nougués, uno de los fundadores de esa agrupación tucumana fue elegido diputado provincial en 1952 y su desafuero, a pedido de sus colegas de banca pertenecientes a la UCRI, se produjo en el anterior período legislativo.

NUEVAS BASES PARA EL PLAN ECONOMICO

Alsogaray dijo que se aplicará con mayor decisión. Debe reducirse el consumo de carne o será racionada

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En su mensaje radial y televisado de anoche, el ministro de Economía, Alvaro Alsogaray, dijo que después de las elecciones del domingo el plan económico tenía, por lo menos, el apoyo de dos millones de ciudadanos, "por lo que desde ahora en adelante será aplicado con mayor decisión que nunca". En la conferencia —que duró una hora— dio por finalizada su participación personal en la campaña para abaratar los precios "que llegarán a un ocho por ciento menos en abril", afirmando que ahora continuarán trabajando equipos técnicos.

El Ing. Alsogaray se presentó ante las cámaras sentado en un sillón de alto respaldo.

Durante la disertación, amenazó con racionalizar la carne vacuna, o permitir que alcance precios astronómicos, si la población no disminuye voluntariamente su consumo.

Enfáticamente el Ing. Alsogaray subrayó que el plan económico fue respaldado por dos millones de votos en las elecciones del domingo pasado.

Los voceros de la UCRI, en cambio, están de acuerdo en afirmar que el plan restó apoyo electoral al gobierno.

Seguidamente el Ing. Alsogaray desarrolló el capítulo titulado "Programa de acción para los próximos meses". Anticipó que demandará algunas semanas consolidar el esfuerzo realizado una vez que se haya logrado la estabilización de los precios. "Ello representa postergar las demandas todo lo posible. Cada día que se aguanta, tiene un factor esencial para el futuro. Es evidente que en el sector estatal hay demandas justificadas y compromisos desde hace largo tiempo. En este momento, la principal tarea del grupo económico es sostenerlo sin demandas inflacionarias, aún contra la presión del propio sector estatal".

Al referirse a la expansión económica, adelantó que "en mayo o junio tendremos una mayor masa de recursos para movernos, que servirá para compensar parte del déficit". "Creemos que el resultado de las elecciones, con una mayor intervención de la oposición, facilitará la aplicación de la política económica".

[illegible] de los esfuerzos que se efectúan para cobrar las tasas impositivas y anticipó el estudio de mayores ingresos o salarios para cuando se hayan estabilizado los precios internos.

Jerarquización del trabajo

[illegible] sobre el tema de la destrucción de la jerarquía en el trabajo "que es necesario restablecer" para asegurar: "ya algo se nota. Hay avisos en los diarios diciendo que se busca gerente general; sueldo, 50 mil pesos. Un empleado del Ministerio de Hacienda que ganaba 8.000 pesos se presentó a la bolsa de trabajo y consiguió un empleo con un sueldo de 25.000 pesos".

Las fuerzas armadas

Leyó a continuación el comunicado referente a la reorganización de las fuerzas armadas, diciendo que lo hacía por haber sido autorizado para ello por el presidente. "Lo único que podría decir —expresó— es que esa tarea se inicia por un sector altamente jerarquizado".

En el comunicado, se anuncian las medidas proyectadas para las fuerzas armadas con el propósito de disponer mejoras económicas a sus cuadros. "Esa política —comentó— es la que corresponde seguir con todos los sectores de todo el país, y es un brillante aporte anunciar tales medidas".

Podría racionarse la carne

Al referirse al capítulo "Precios", volvió a prevenir

(Pasa a Pág. 2 - 6a. Col.)

El ministro de Economía se refirió en primer término a las "nuevas bases para la política económica en marcha". "El país —añadió— acaba de vivir un proceso electoral de trascendencia" y relacionó la consulta electoral con la política económica. "Dicha política —dijo— se encuentra en el momento más difícil de su aplicación". Recordó, al referirse a la coincidencia del comicio y el momento económico que se vivía que "las medidas aplicadas lamentablemente, afectan en sus primeros momentos al nivel de vida de la población y reciben el nombre de impopulares". Aseguró que esas medidas, todavía no han hecho sentir sus efectos beneficiosos sobre la población.

Tras ligeras referencias al plan económico añadió: "Los resultados del proceso electoral, revelan que 1.800.000 ciudadanos, hombres y mujeres, han prestado apoyo al partido que respalda al gobierno y, por lo tanto, en diversos matices, han dado su apoyo a un programa económico difícil". Aceptó que hasta el momento sólo se ha ofrecido al pueblo promesas, "y las promesas son bien poca cosa después de tantos fracasos anteriores".

Máximas garantías constitucionales

Se refirió a los conocidos ejemplos de los planes desarrollados por Alemania, Italia y Francia, e insistió en su concepto de que "aquí el plan se realiza en medio de las máximas garantías constitucionales y aún frente a abusos como el terrorismo. En ningún país del mundo se ha implantado un programa semejante en las condiciones de libertad, de democracia y de discusión con que lo estamos realizando en la Argentina".

Por otra parte —dijo— el gobierno enfrentó la elección con la más absoluta imparcialidad y prescindencia", señalando el hecho de que un día antes se había visto obligado a negar un aumento de sueldo a los maestros. "Un millón ochocientos mil ciudadanos han respaldado la política del gobierno. Además, otros ciudadanos que han votado otros partidos, comparten la política económica que realiza el gobierno. No es aventurado decir que más de dos millones respaldan, en general el plan económico".

Después afirmó: "Si en algún momento la política en marcha y en particular sus ejecutores actuales, pudieron haberse considerado sin respaldo, hoy esa política cuenta con un auténtico respaldo popular. Es increíblemente mayor que lo que podía esperarse en el momento actual. De ahí que si alguien puede haber tenido dudas sobre la marcha de esa política, de aquí en adelante ya no caben dudas. Desde ahora en adelante será aplicada con mayor decisión que nunca".

Para reorganizar las fuerzas armadas adoptan medidas

De las decisiones adoptadas informó la Presidencia de la Nación

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Un extenso comunicado dio a conocer anoche la Presidencia de la Nación y anticipado por el ministro de Economía en su disertación radiofónica de las 20.30, da cuenta de las decisiones adoptadas acerca de las reestructuración y presupuesto de las fuerzas armadas.

En el comunicado, distribuido por el Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, a las 22.40, se expresa:

"El presidente de la Nación presidió una reunión de los ministros de Defensa Nacional y de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, y de los secretarios de Estado de Guerra, Marina, Aeronáutica y Hacienda.

"Durante las últimas semanas, el Ministerio de Defensa Nacional y las secretarías militares habían realizado conversaciones técnicas previas con el ministro de Economía a efectos de tratar el presupuesto de las fuerzas armadas. El resultado de dichas conversaciones fue sometido hoy a consideración del presidente de la República, ampliándose el alcance de las mismas para comprender también el tema de la reorganización de las fuerzas armadas.

"En el transcurso de la reunión se adoptaron decisiones que implican una importante contribución de las fuerzas armadas al presente esfuerzo nacional:

"1º) Las fuerzas armadas adelantarán tanto como sea posible los estudios que ya vienen realizando desde algún tiempo atrás con vista a reorganizarse de acuerdo con los presentes objetivos nacionales y los medios técnicos modernos".

"2º) La citada reorganización permitirá en el futuro realizar economías de importancia. Como un adelanto de dichas economías se procurará en el plazo de un mes, formular un plan concreto para que parte de las mismas puedan hacerse efectivas ya en el presupuesto del año en curso.

"3º) La reorganización y economías de referencia, comprenden entre otros, los siguientes puntos:

"a) Venta de propiedades y bienes de que disponen las fuerzas armadas y que no son estrictamente indispensables a los fines militares. Ya se han preparado los primeros decretos en ese sentido.

"b) Venta de armamentos, buques de guerra y otros materiales que por su naturaleza ya no responden a las necesidades militares presentes. En ese sentido ya hay decisión tomada acerca de ciertos puntos, según se detalla en listas anexas.

"c) Mantener las reducciones ya efectuadas en los efectivos de las fuerzas armadas y reducirlos aún más compensándolos por nuevos medios y nuevas técnicas.

"d) Estudiar el reagrupamiento de las unidades en todo el territorio nacional, conforme a los objetivos y a las necesidades futuras y con vistas principalmente a evitar superposiciones entre las distintas fuerzas.

"e) Pasar a la actividad privada a ciertas industrias y servicios no estrictamente militares que hoy recarguen el presupuesto de las fuerzas armadas.

"f) Cooperación de las fuerzas armadas en la ejecución práctica de ciertas tareas civiles.

"4º) Los aumentos en las remuneraciones previstos por el gobierno para los cuadros permanentes de las fuerzas armadas debidamente reajustados a las posibilidades financieras del momento económico actual, serán hechos efectivos dentro de un plazo compatible con la política general que se está siguiendo con todos los sectores de la actividad nacional.

"El gobierno está empeñado actualmente en consolidar la estabilización ya lograda en ciertos aspectos de la economía y en llevarla también a los precios internos y a la economía familiar. Asegurada dicha consolidación, se resolverá sobre los aumentos citados, cuya necesidad se reconoce conforme a la jerarquía, y a la importancia de las funciones que cumplen las fuerzas armadas. Por otra parte, los citados aumentos se verán considerablemente facilitados por el programa de reorganización y economías anteriormente citado.

"5º) Oportunamente se remitirán al Congreso Nacional los antecedentes relacionados con las decisiones adoptadas. Junto con el comunicado de referencia, se distribuyó también una planilla acerca de los materiales que se pondrán en venta en las secretarías de Marina y Aeronáutica, para facilitar el plan de economías y el reajuste del presupuesto de las fuerzas armadas.

"El plan previsto para la economía de Aeronáutica en el año en curso está comprendido en cinco puntos cuyos datos salientes son estos:

"1º) El plan de desarrollo de la Fuerza Aérea Argentina detalla un plan básico a cinco años, cuyo equipamiento básico de aeronaves resulta menor en un 40 por ciento al que poseía la FAA una década atrás.

"2º) El plan contempla la puesta fuera de servicio útil de la gran parte del material aéreo de dotación actual, que de inmediato es colocado a la venta pública.

"3º) Asimismo se ha previsto el cese del funcionamiento del destacamento Chamical, en La Rioja, el que en su totalidad, superficie ocupada e instalaciones, es colocado a la venta pública.

"4º) Los aviones del transporte militar son utilizados en su mayor parte, para la operación de una línea de transporte aéreo de fomento LADE y en líneas de correos militar y diplomático.

"También se ha tomado una medida de notable gravitación en favor de la economía nacional, la habilitación en carácter de aeródromos de uso mixto (estatal y privado), de casi la totalidad de las pistas e instalaciones hasta el presente usadas exclusivamente por aeronaves militares, excepto El Palomar y la Escuela de Aviación Militar.

"5º) Aeronáutica materializará, a partir de la fecha, las gestiones administrativas necesarias para el licenciamiento de alrededor de un tercio del total del personal bajo bandera.

"Por su parte, la Secretaría de Marina está dispuesta a vender material radiado de servicio, entre el que se cuentan estas unidades: crucero "25 de Mayo", crucero "Almirante Brown", destructor "Garay", chata E. 51-C. Q., yate "Tequara", submarino "Santiago del Estero", yate "La Argentina", remolcador "Mataras", submarino "Salta", dos lanchas torpederas, remolcadores "Lules", "Huarpe", "Comechigón" y "Abipón"; tres unidades de aviones Grenn Martín, tres unidades de Martín Mariner, tres unidades de aviones Catalina; cuatro unidades de "North American"; dos aviones Beercraft; 17 aviones "Vultee", dos aviones "Gruman Goose" y trece aviones "Stearman".



Frondizi con legisladores alemanes. — El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, conversa con los legisladores de Alemania occidental durante la visita efectuada a la Casa de Gobierno.

Viaja de regreso a Gran Bretaña el Sr. MacMillan

WASHINGTON, 31 (UPI). El primer ministro de Gran Bretaña, Harold MacMillan, partió anoche de regreso a Londres después de una visita de varios días a Estados Unidos, durante la cual convino con Eisenhower los detalles de una propuesta que las dos naciones presentarán a la Unión Soviética en Ginebra sobre la prohibición de pruebas nucleares.

Los dos mandatarios también conversaron de la conferencia de jefes de Estado que se efectuará con Rusia en mayo próximo.

Antes de su partida, Mac Millan estuvo con Eisenhower durante 22 minutos en la Casa Blanca.

Con Don Juan se entrevistó el Gral. Franco

Hubo acuerdo sobre importantes asuntos

MADRID, 31 (UPI). — El general Francisco Franco admitió que se reunió con el pretendiente del trono Juan de Bordón, conde de Barcelona, para sostener conversaciones secretas de las que resultó un acuerdo sobre asuntos "de importancia nacional".

Un comunicado formal expedido por la casa del jefe del Estado dice que las conversaciones que tuvieron lugar en la remota finca del conde Ruisenada en Navalmoral de la Mata, a mitad de distancia entre Madrid y la frontera con Portugal, donde reside el conde de Barcelona, tuvieron el "más cordial de los ambientes".

Según el anuncio una de las cuestiones discutidas fue la futura educación del hijo de 22 años del pretendiente, Juan Carlos, a quien se dice que Franco debía preparar para que un día llegue a ocupar el trono español. El anuncio añade que ambos personajes "examinaron asuntos de importancia nacional de los cuales ambos mostraron estar de acuerdo".

El documento no puntualiza los temas específicos tratados ni la naturaleza que tendrá la futura educación de Juan Carlos. Dijo, sin embargo, que aunque es "conveniente" que se eduque "en la atmósfera de su patria", eso no tiene influencia alguna en la futura sucesión en el trono.

Fuentes informadas opinan que la cuestión del trono ha sido el tema principal de la entrevista. El pretendiente no ha renunciado nunca a su aspiración a la corona, pero muchos observadores insisten en que el candidato preferido por Franco es su hijo Juan Carlos, a quien el jefe del Estado quiere educar adecuadamente para ello.

El joven ha completado cursos en las tres academias militares españolas, pero lo que el comunicado llama nueva y final fase de estudios civiles "se desarrollará en estrecho y constante contacto con la Universidad Española".

Esto se interpreta en el sentido de que se pondrá a disposición del joven Juan Carlos como residencia un palacio destinado especialmente para él en el Escorial a 50 kilómetros de Madrid, el cual ha sido reacondicionado recientemente con tal objeto.

EN SUDAFRICA NO CEDE LA TENSION

El gobierno ha asumido plenos poderes como medio para contener la violencia racial en el país

JOHANNESBURGO, 31 (UPI). — El gobierno de la Unión Sudafricana anunció hoy que ha asumido poderes para proceder a arrestos discrecionales, suprimir diarios y dispersar reuniones públicas con armas de fuego, como medio para contener la ola de violencia racial del país.

Las extraordinarias medidas, que reemplazan la vigencia del derecho civil en casi la cuarta parte de los 300 distritos judiciales del país, fueron adoptadas de acuerdo con el decreto de estado de emergencia proclamado ayer por el primer ministro Hendrik F. Verwoerd, y publicado hoy en la Gaceta Oficial.

Refuerzos militares del Transvaal septentrional llegaron a Johannesburgo y otros grandes centros de población durante una operación nocturna destinada a traducir esos poderes en actos, si es necesario.

El paso es el último en la campaña del gobierno para aplastar las crecientes manifestaciones, boicot al trabajo y agitación contra su política de segregación racial.

La Gaceta Oficial publicó el decreto en que constan las facultades extraordinarias de que goza el gobierno con arreglo al estado de emergencia proclamado con el objeto de poner fin a la ola de violencia que comenzó hace diez días.

Entre las facultades de que goza el gobierno se encuentran las siguientes:

—Suspender la publicación de periódicos que publiquen declaraciones subversivas.

—Detener a discreción a cualquier persona.

—Permitir, si se considera esencial, que las fuerzas del order público utilicen armas de fuego o de otra clase para dispersar reuniones, inclusive las legales, si pareciere que pudieran poner en peligro la seguridad pública.

—Disolver cualquier reunión.

—Disolver cualquier asociación que el ministro de Justicia considere subversiva.

—Interrogar bajo juramento a toda persona que mantenga relaciones con grupos sospechosos.

Otros incidentes

CIUDAD DEL CABO, 31 (UPI). — La policía hizo disparos al aire por sobre una muchedumbre de africanos congregados en Somerset, localidad al oeste de Ciudad del Cabo, después que los manifestantes desafiaron a la policía detenerlos.

La muchedumbre se desentendió de las órdenes de la policía para que se dispersase, y finalmente los policías cargaron con sus bastones.

En las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 31 (UPI). — Las veintinueve naciones del grupo afroasiático de las Naciones Unidas preparan hoy un proyecto de resolución para presentarlo al Consejo de Seguridad, condenando a Sudáfrica por los sangrientos incidentes que causaron muchas muertes entre la población africana, y quizás si pidiendo sanciones económicas.

El delegado sudafricano Bernardus G. Fourie, se retiró del debate del Consejo sobre la lucha racial en su país ayer, y espera instrucciones de su gobierno. Dijo que la muerte de 70 a 80 manifestantes africanos, hace diez días, es problema interno, fuera de la jurisdicción de las Naciones Unidas.

JOHANNESBURGO, 31 (UPI). — Carros del ejército patrullaban esta mañana la tensa ciudad de Johannesburgo, y en pueblos nativos al sureste de aquí policía montada cargó contra la muchedumbre.

Estos últimos incidentes se registraron en Jabavu y Natalspruit, hacia donde parece haberse desplazado la agitación de los africanos.

El jefe de policía, coronel J. C. Lemmer, dijo que muchos africanos siguieron la campaña de abstención de concurrir al trabajo comenzada el lunes, en protesta contra los incidentes de Sharpeville donde la policía dio muerte entre 70 y 80 africanos. El jefe del Departamento de Asuntos Nativos W. H. Carr, dijo a la United Press International que pequeños grupos se congregaron amenazadoramente cerca de las estaciones de autobuses y ferrocarriles de localidades del suroeste esta mañana, mientras muchas personas se dirigían al trabajo.

Hoy es una de las fechas fijadas por el Partido del Congreso Nacional Africano para protestar contra la exigencia de que los nativos posean cédulas de identidad.

De acuerdo con el estado de emergencia proclamado ayer, miles de unidades de la policía, la marina y el ejército y alrededor de 2.000 miembros de la fuerza civil, fueron movilizadas para diversas tareas.

En Ciudad del Cabo, destacamentos armados de policía, ejército y marina, con carros blindados, han rodeado las localidades nativas de Langa y Nyanga (Sol y Luna). En esos dos puntos se permite entrar a los africanos, pero no se deja salir a nadie. Esto significa que el grueso de la fuerza de Ciudad del Cabo está ahora fuera de la ciudad.

La tensión en Johannesburgo se debe a la fecha de hoy, fijada para la protesta contra las cédulas de identidad.

El Partido del Congreso Nacional Africano distribuyó hojas sueltas recomendando a los nativos que, si aún no lo han hecho, quemen sus cédulas. El pasado fin de semana el gobierno suspendió temporariamente la obligatoriedad de poseerlas.

Las medidas fueron adoptadas después de las detenciones de más de 150 dirigentes políticos, incluso blancos del Partido Liberal, que tiene representación en el Parlamento. Estas detenciones se efectuaron en la madrugada de ayer.

Alrededor de 30.000 negros realizaron ayer una marcha espectacular hacia el edificio del Parlamento en Ciudad del Cabo, para protestar contra esos arrestos, pero no lograron su propósito, debido a que los accesos del edificio fueron bloqueados por carros blindados.

En Stellenbosch, a 30 kilómetros de Ciudad del Cabo, una muchedumbre mucho menor de africanos fue dispersada por la policía. Trató de protestar contra la ley que exige que todos los no blancos tengan cédula de identidad.

Tratará Rusia otra proposición de los aliados occidentales

Es una moratoria a corto plazo sobre las explosiones nucleares

GINEBRA, 31 (UPI). — Estados Unidos y Gran Bretaña ofrecieron hoy a la Unión Soviética una moratoria a corto plazo sobre las explosiones de prueba de artefactos nucleares, a cambio de un tratado que contenga seguridades infalibles de prohibición de las explosiones mayores.

La propuesta fue la acordada de antemano por el presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower, y el primer ministro británico, Harold MacMillan, en las conversaciones de esta semana en Camp David, Estado de Maryland.

La oferta fue entregada a los soviéticos en la sesión número 191 de las consultas de 17 meses sobre la proscripción de las pruebas nucleares. Con ella, los aliados occidentales esperan romper el estancamiento y lograr un acuerdo de Oriente y Occidente para abolir las pruebas nucleares y despejar el camino para el más absoluto desarme nuclear.

Anteriormente, en la conferencia de desarme que se efectúa también en Ginebra con asistencia de diez naciones, el jefe de la delegación rusa, Valerian Zorín, dijo a las potencias occidentales que los soviéticos opinan que podría firmarse pronto un tratado para abolir todas las pruebas nucleares, y que ello sería "un importante primer paso" hacia la abolición de todas las armas nucleares.

Zorín agregó que la firma de ese tratado sería "un acto de confianza".

Aunque la conferencia sobre la proscripción de los experimentos nucleares y la conferencia de desarme se efectúan por separado, tanto Rusia como Occidente han aclarado que consideran que el tratado de Oriente y Occidente para poner fin a los experimentos atómicos podría servir de base para romper el estancamiento sobre el desarme. Este estancamiento se ha sostenido desde el final de la segunda guerra mundial.

La conferencia sobre la proscripción de las pruebas nucleares inició su sesión poco después de las 14 y la concluyó 35 minutos más tarde, con la presidencia del británico sir Michael Wright.

El jefe de la delegación norteamericana, James A. Wadsworth, presentó la oferta al delegado ruso Semyon K. Tsarapkin.

Al comenzar la reunión, Tsarapkin dijo que no podía hacer comentario sobre la propuesta occidental hasta haberla estudiado minuciosamente.

"Sin embargo, con buena voluntad y el deseo de ambas partes —agregó— podríamos tener un tratado en un plazo de 30 días".

Zorín fue el orador principal del bloque soviético en la décimatercera sesión de la conferencia de desarme, esta mañana.

La próxima reunión de la conferencia fue señalada para mañana a las 14.

Después de la sesión, Tsarapkin comentó que "desde luego, es un paso que da aliento. Lo consideramos un paso adelante".

Agregó, sin embargo, que los soviéticos tendrían que estudiar "total y cuidadosamente" la propuesta antes de responder a ella.

El Papa instaló a nuevos cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, 31 (UPI). — Con solemnes ceremonias fueron instalados hoy, en consistorio público celebrado en la basílica de San Pedro, siete nuevos cardenales de la Iglesia Católica.

El Papa Juan XXIII entregó sus sombreros rojos a los príncipes de la Iglesia, en presencia de miles de fieles, como uno de los símbolos de su jerarquía.

Inmediatamente después del consistorio público, el Papa llamó a los cardenales a un consistorio privado, para entregar a los nuevos miembros del Sacro Colegio los anillos que simbolizan su cargo, y asignarles sus Iglesias titulares de Roma.

Con este acto terminaron cuatro días de ceremonias para la instalación de los cardenales.

Aparte de los siete que hoy recibieron sus galeros y anillos, el Papa Juan designó a otros tres cardenales, sin revelar sus nombres.

Más de 20.000 personas llenaron la basílica para presenciar las ceremonias.

El Papa, sentado en su trono, entró al recinto precedido de toques de trompetas de plata, levantando sus manos para bendecir a los fieles.

Los nuevos cardenales se sentaron en sitios separados. Los antiguos cardenales se pusieron de pie de uno en uno, después que el Papa ocupó su asiento, para besarle su anillo en señal de obediencia.

Después avanzaron los nuevos cardenales, que se postraron y besaron la zapatilla del Papa. Luego, el Pontífice besó a cada uno en ambas mejillas y por último los antiguos cardenales abrazaron fraternalmente a los nuevos.

Terminada la ceremonia, el Papa fue llevado en su trono al salón consistorial, donde posteriormente se reunió el consistorio secreto. Los antiguos y nuevos cardenales salieron en procesión hacia la capilla de Santa Petronila, donde los nuevos príncipes cumplieron el rito de la adoración, postrándose ante el altar.

El deán del Sacro Colegio, cardenal Eugene Tisserant, sentado junto al altar, recitó una plegaria especial, en latín, sobre los cardenales postrados, invocando la ayuda de Dios para protegerlos contra la tentación y hacerlos dignos de su alto cargo. Nuevamente los antiguos cardenales abrazaron a los nuevos.

Hubo una pausa para una oración en torno a la cripta donde se cree que está la tumba de San Pedro, y después todos los cardenales pasaron al salón consistorial para la reunión final con el Sumo Pontífice.

Asaltante confiado...

OAKLAND (California, 31 (UPI). — Mariano Soto Marzan, de 65 años, está en la cárcel hoy porque el éxito se le subió a la cabeza...

El lunes pasado Soto Marzan, trabajador agrícola, entró a una sucursal del Bank of America poco después de las 10 de la mañana, sacó una vieja pistola de entre sus viejas ropas, y logró que le entregaran 1.789 dólares.

Ayer —justamente una semana después y casi a la misma hora— Soto Marzan volvió a la misma sucursal, esta vez sacó un revólver niquelado de su flamante traje azul... y fue arrestado rápidamente.

El cajero le reconoció y llamó a un agente del F.B.I. que se encontraba, precisamente, en la sucursal investigando el asalto de la semana pasada...

N. KHRUSCHEV CONFERENCIARÁ CON DE GAULLE

PARIS, 31 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, su familia y comitiva llegaron en automóvil a las 11.17, poniendo fin a su visita de cinco días y medio por las provincias de Francia.

El grupo se dirigió al Quai D'Orsay, donde se alojó Khruschev y su familia para almorzar en privado. Por la tarde se entrevistará y cenará con el presidente Charles De Gaulle en el castillo de Rambouillet.

[illegible] Gaulle incluirá, posiblemente, los planes de este último para hacer de Francia una potencia nuclear. En la víspera de su llegada aquí, el gobierno francés prohibió los vuelos sobre la zona de pruebas atómicas del Sahara a partir de las 4.45, pero canceló la orden dos horas después, indicando que la esperada segunda explosión atómica de Francia había sido aplazada.

La política rusa ha denunciado el Dr. K. Adenauer

TOKIO, 31 (UPI). — El canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, denunció hoy la visita del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, como un intento de quebrantar la "unidad" actual de Francia y Alemania occidental.

"Nos aproximamos a la conferencia de jefes de gobierno con la esperanza de que ella nos sitúe más cerca de la paz, pero no debemos cerrar los ojos ante el viaje de Khruschev a Francia donde él trata de provocar desconfianza contra Alemania occidental", dijo.

El octogenario canciller hizo sus afirmaciones en un breve discurso que pronunció en ocasión de entregársele un título honorario de derecho de la Universidad de Waseda de Tokio.

Manifestó Adenauer que el intento de Khruschev de sembrar la desconfianza entre Francia y Alemania occidental constituye "una mala preparación" para la conferencia de jefes de gobierno señalada para mayo próximo. Estos esfuerzos, sin embargo, "no caerán en tierra fértil", dijo.

"Las afirmaciones de N. Khruschev son todas erróneas", declaró. "Alemania occidental es hoy un Estado democrático, y la nación francesa vive en la más estrecha armonía con Alemania".

Adenauer dijo que recibía el título no por su labor en el campo del derecho, sino "por mis actividades como político".

Anteriormente Adenauer habló ante una sesión conjunta del Parlamento japonés, en la que encareció a los legisladores de ambos países que se unan para combatir al comunismo.

[illegible] es el segundo visitante que habla ante el Parlamento del Japón en toda la historia del país. Antes que él, lo había hecho el presidente de Filipinas Carlos P. García cuando visitó Japón en 1958.

Adenauer habló durante 10 minutos. Hizo notar que en el pasado Japón y Alemania estuvieron unidos. "El lazo se rompió por un tiempo", añadió. "Detrás de nosotros quedaron años amargos y duros. Pero todas las dificultades y toda la labor no han sido en vano, pues Japón y Alemania pueden aprovechar mutuamente las experiencias de la reconstrucción de nuestras naciones".

Antes de hablar al Parlamento, el canciller asistió a una recepción en la que sorprendió a los asistentes al dirigir personalmente tres hurras por el emperador Hirohito. En tres ocasiones Adenauer levantó los brazos y lanzó el tradicional grito de "Banzai" (diez mil años), que fue coreado por los presentes.

Dispersaron a estudiantes de color en EE.UU.

MARSHALL (Texas), 31 (UPI). — La policía ordenó a los bomberos lanzar el agua de sus mangueras contra un grupo de estudiantes universitarios negros que se reunieron ante el edificio de la audiencia para protestar por el arresto de unos 60 compañeros de raza que habían efectuado una manifestación contra las tiendas y casas de comidas en cuyos mostradores sólo se sirve a blancos.

Las mangueras de los bomberos [illegible] dispersaron al grupo de estudiantes, que era de unos 150. Al [illegible] la policía comenzó a sacar del edificio de la audiencia a otros 400 negros que se habían congregado dentro de ella dos horas antes y estaban cantando y rezando.

Las manifestaciones de los negros comenzaron aquí el sábado pasado. Marshall, ciudad de 30.000 habitantes, se encuentra en el extremo este de Texas a unos 400 kilómetros de Baton Rouge, capital del estado de Luisiana donde 3.000 estudiantes negros marcharon hacia el Capitolio.

EN ABRIL HABRA UN PLENARIO DE LOS MERCANTILES

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles dispuso que con la percepción de haberes correspondientes al mes en curso, los empleados de comercio reciban el aumento otorgado por el sector empresario, que consiste en un 20 por ciento sobre las actuales escalas de sueldos vigentes. El aumento señalado tiene retroactividad al 1o. del corriente mes.

Entre tanto, los delegados de la Federación de Empleados de Comercio analizaron anoche la oferta patronal, y resolvieron otorgar mandato a los delegados que participarán del plenario nacional convocado por la Confederación General de Empleados de Comercio para el 9 y 10 de abril próximo y que deberá expedirse en definitiva.

Cumple un paro un personal ferroviario

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Desde la cero de hoy se cumple el paro de actividades que por 24 horas dispuso llevar a cabo el personal dependiente de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. La medida de fuerza se lleva a cabo ante el fracaso de las negociaciones tendientes a lograr un aumento de salarios de 1.500 pesos. La Unión Ferroviaria dio a conocer un comunicado solidarizándose con dicha rama laboral y a la vez dispone que si hasta el 5 de abril próximo no se soluciona la cuestión, el mismo personal iniciará paros progresivos de una hora a partir del 6 de abril. La entidad gremial aludida resolvió también que el personal de los ferrocarriles, puertos y demás representados, realizarán a partir de aquella fecha paros de adhesión de 15 minutos por día, acordándose además, tomar contacto con La Fraternidad para aunar criterios al respecto.

Un mensaje dirigirá el S. de Agricultura

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Ernesto Malaccorto, dirigirá el sábado a las 12.30, un mensaje a todos los productores rurales del país. La palabra del mencionado secretario de Estado será radiada en la audición "El campo pide la palabra" y que se realiza por Radio Splendid.

Agradeció al personal el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, reunió al personal del organismo a su cargo y le agradeció la colaboración prestada con motivo del acto electoral del domingo último. En especial, el Dr. Vítolo destacó la actuación del director general del ministerio, Dr. Ramón Cornell; del jefe del Departamento Electoral, Sr. Américo Tassar, y del segundo jefe, Sr. Ricardo Berro.

En Cap. Bermúdez presidió un acto el M. de Economía

Quedó inaugurada una planta productora de polivilino

ROSARIO, 31. — Con asistencia del ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, del presidente del Banco de Crédito Industrial, Dr. José Pasman y directores de dicha institución de crédito, del gobernador de la provincia, ministros del Poder Ejecutivo y altos funcionarios directivos de Electroglor, quedó inaugurada esta mañana en Capitán Bermúdez, una moderna y novísima planta productora de materias primas para la industria del plástico.

El ministro de Economía, cuyo avión aterrizó a las 11.5 en el aeródromo de Fisherton, realizó el viaje hasta la localidad de Capitán Bermúdez en automóvil, siendo recibido por el primer mandatario santafesino, ministros y funcionarios de la administración provincial.

Las autoridades, luego de recorrer las instalaciones de la flamante fábrica, fueron objeto de un agasajo del que participaron invitados especiales y periodistas. La planta habilitada fue levantada a un costo de $ 340.000.000 y permitirá la obtención de dos productos que hasta el momento insumían divisas para su importación: polímeros y copolímeros de cloruro de polivilino. La producción de la planta estará controlada y supervisada por la Imperial Chemical Limited de la ciudad de Londres y la comercialización estará exclusivamente a cargo de Industrias Químicas Duperial.

Mañana presidirá una reunión Alsogaray

El ministro de Economía de la Nación y el presidente de la Junta Nacional de Granos, así como el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, que llegarán a esta ciudad mañana, participarán juntamente con representantes de entes comercializadores de granos, a una reunión en la que se tratarán fundamentales aspectos del problema que fue oportunamente planteado al secretario de Estado y que se vincula con la carga y descarga de cereales por el puerto de esta ciudad. La reunión, que tendrá lugar mañana en la Bolsa de Comercio, tenderá a lograr que el secretario de Estado arbitre urgentes medidas con respecto a la descarga y el embarque de cereales. Posteriormente el Ing. Alvaro Alsogaray participará en un almuerzo de carácter íntimo.

Personal particular conducirá ómnibus en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 31. — El conflicto tranviario ha entrado hoy en lo que se califica de "fase peligrosa". En las últimas horas de anoche, en una tumultuosa reunión, el gremio resolvió, luego de escuchar la palabra de 25 oradores de los cuales 20 exhortaron a continuar el paro y 5 por el retorno al trabajo— mantener la paralización del transporte urbano de pasajeros y solicitar un plenario de la CGT. La decisión halló rápida y contundente réplica de las autoridades. En conocimiento de la determinación sindical, se efectuó a su vez una reunión de la que participaron el comisionado municipal, Sr. Luis Carballo, el consejo de administración de la Empresa de Transportes de Rosario y funcionarios de Coordinación Policial.

A medianoche, tras dos horas de conversaciones, se conoció oficialmente que el titular del Departamento Ejecutivo Comunal, había resuelto que en el día de mañana (por el día de hoy), serían sacados a la calle los coches de la Empresa de Transportes y que los mismos se entregarían al personal que deseare retornar a sus tareas y a los particulares que se inscribieran en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad, a los efectos de lograr la concesión de líneas por el sistema de componentes en la misma forma que se ha realizado en la ciudad de Santa Fe.

En cumplimiento de esta determinación, esta mañana a las 11, con fuerte custodia policial, los coches fueron retirados del estacionamiento y luego de ser examinados por técnicos para comprobar si habían sido objeto de desperfectos, fueron alineados a lo largo de la avenida Pellegrini, desde el bulevar Oroño hacia el centro de la ciudad.

Esta tarde, en las últimas horas los ómnibus serán entregados a los inscriptos en el registro especial. La recaudación quedará como compensación a quienes los manejen y se determinará las adjudicaciones de líneas, como queda dicho, por el sistema de componentes. Todo vehículo tendrá custodia efectiva policial, quedando aún por conocer la situación del personal de la Empresa de Transportes, pues en la víspera, a las 20, finalizó el plazo que el consejo de administración fijara al personal para que se reintegrara al trabajo, con la prevención de que la negativa implicaría automáticamente la cesación del contrato laboral.

Inauguran la Facultad Católica de Derecho

ROSARIO, 31. — En las últimas horas de la tarde de la víspera tuvo lugar en la sala central de la biblioteca "Dr. Juan Alvarez", el acto académico inaugural de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires". En primer término usó de la palabra el decano de la nueva facultad Dr. Juan Casiello quien, entre otras cosas, expresó que con este acto "se concretaba un antiguo anhelo profundamente sentido por la intelectualidad católica que entre nosotros estaba reclamando con insistencia la creación del instituto superior que la aglutinara y le permitiera el libre desenvolvimiento de sus valores auténticos hasta dispersos e incoordinados". Luego de extensas consideraciones, el Dr. Casiello finalizó expresando su agradecimiento a todos los que en una u otra forma habían colaborado para que se concretara esa iniciativa.

ALUDIO A TEMAS GREMIALES EL Ing. ALSOGARAY

(Viene de Pág. 1a.)

contra un fácil optimismo o contra el desaliento. Habló de las futuras rebajas, de la mejora sustancial que se producirá cuando aumente la producción e insistió en la necesidad de que se debe rebajar el consumo de carne vacuna en la Argentina.

"¿Por qué no comemos un poquito menos de carne vacuna?

—Preguntó, y anunció seguidamente: "Si no logramos en abril reducir voluntariamente el consumo de carne vacuna, lamento anunciar a la opinión pública que vamos a tomar algunas medidas, y esas medidas serán: un cierto racionamiento o dejar que la carne alcance precios astronómicos".

Prometió que el gobierno no tomará medida alguna que propenda a la inflación, asegurando que "no habrá una nueva ola de aumentos mientras se mantengan las actuales condiciones. Citó el caso de una señora que se quejaba porque ganaba solamente 16 pesos por hora y su marido 20, pero que, finalmente, debió reconocer que en su país, Italia, había conocido situaciones peores que estas.

Dijo que hay gran demanda de trabajo en el país. "Tomen los diarios y lo verán". Exaltó el trabajo doméstico, "que aquí se toma como un deshonor pero que no lo es en ningún lugar del mundo".

El coste de la vida

Expresó el ministro su seguridad de que el costo de la vida no pasará en marzo del 0,6 por ciento, afirmando que la rebaja de los precios de productos de almacén era del 0,85 por ciento, cifra que llegaría a menos que al 8 por ciento, lo que representa un aumento de 400 pesos mensuales para un sueldo de cinco mil pesos, en caso de que en abril se obtenga una rebaja general que alcance ese promedio.

Anunció entonces la terminación de su participación personal en la campaña de los precios, que quedará a cargo de un equipo de trabajo en marcha, aunque ha de proseguir con sus visitas a los negocios "porque son muy instructivas".

Finalmente el Ing. Alsogaray habló de los gremios. "Nos duele —dijo— tener que actuar así con los maestros, pero las cifras son de tal magnitud que si el estatuto se aplicara literalmente no alcanzarían todos los ingresos proyectados por el país para hacerles frente. Hemos prometido mandar al Congreso el problema, en su conjunto, para condicionar la ley acorde con las posibilidades financieras del país". Se refirió al conocido conflicto de los mercantiles, y aconsejó a los trabajadores de la carne a volver al trabajo y felicitó al personal del SUPE por haber resuelto su conflicto.

Nuevo ministro bonaerense ha sido designado

LA PLATA, 31 (UPI). — El ministro de Gobierno, Felipe Díaz O'Kelly, anunció que terminaba de ser designado ministro de Acción Social el diputado provincial por la UCRI, con mandato hasta el 30 de abril, Sr. Abel Arrese, dando a entender que las crisis había quedado conjurada. Arrese pertenece a la línea integracionista.

Con respecto al nombramiento del jefe de Policía, O'Kelly dijo que no habrá decisión inmediatamente y que la designación demorará unos días. Sugirió así que el gobierno bonaerense considera necesario postergar la provisión de ese cargo en vista de que las fuerzas policiales están supeditadas al orden militar por aplicación del plan "Conintes".

Las dimisiones de ministros rechazó el Dr. Zanichelli

CORDOBA, 31. — Luego de una reunión celebrada con dirigentes políticos y legisladores, el gobernador de la provincia, Dr. Arturo Zanichelli rechazó las renuncias de los ministros de Hacienda, Salud Pública y Obras Públicas, Dres. Miguel Paschetta, Pedro Albertini e Ing. José Bertarelli, respectivamente. El Dr. Zanichelli al hacer el respectivo anuncio añadió que en los prximos días se procederá a efectuar una reorganizacinó general de tipo administrativo. En consecuencia, hasta el momento sólo se ha producido el relevo del titular de la cartera de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Edgard Vidal, y cuyo reemplazante el Dr. Hugo Vaca Narvaja prestó juramento hoy al mediodía. El propio Dr. Vidal anunció a la prensa que las renuncias de los subsecretarios de Gobierno, Justicia y Culto y la del jefe de Policía, serían consideradas por el Dr. VHaca Narvaja.

Fue solucionado el diferendo con los maquinistas navales

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Fue solucionado el conflicto existente entre el Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales y el sector empresario. En efecto, el sector gremial aceptó la propuesta patronal en el nuevo convenio laboral, durante el plenario realizado por el gremio.

La extradición de Moya concederá el gobierno boliviano

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El gobierno de Bolivia concederá la extradición del terrorista argentino Benito Atilio Moya, que se encuentra en calidad de asilado político en ese país.

Tal lo que trascendió esta mañana en medios vinculados con la Cancillería.

Fueron llevados trece detenidos a Bs. Aires

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 31 (UPI). — Han sido trasladados a Buenos Aires por orden de las autoridades militares, los trece detenidos que participaron de las actividades guerrilleras que comandaba el sujeto denominado "Uturuncu". Los nombrados se hallan a disposición del P. Ejecutivo de acuerdo con la ley emergente del estado de sitio.

Un contrabando de whisky frustran en el linde con Bolivia

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Una importante partida de whisky de origen escocés, que se intentaba introducir en la Argentina por la frontera con Bolivia, fue frustrada por efectivos de la Gendarmería Nacional. En esa ocasión se logró detener a los ciudadanos bolivianos Héctor Gutiérrez Marquina y Federico Dopico. También fue secuestrada la mercadería.

Un contrabando de café fue frustrado

FORMOSA, 31 (UPI). — Personal de la Subprefectura del puerto de esta capital sorprendió en el paraje denominado Cancha Monteagudo, sobre el río Paraguay, a un grupo de personas que pretendía embarcar una partida de café en una canoa de bandera paraguaya.

HUBO ESCASA ACTIVIDAD EN LA C. ROSADA

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Escasa actividad se registró esta mañana en la Casa de Gobierno. El jefe del Estado, se limitó al estudio de diversos asuntos de Estado, algunos de ellos en colaboración con funcionarios inmediatos. Luego y entre las pocas audiencias concedidas, el Dr. Arturo Frondizi tuvo oportunidad de conversar con el hijo del perito Francisco Moreno.

En efecto el primer mandatari cerca de mediodía recibió a Eduardo V. Moreno, hijo del recordado pionero de la Patagonia, quien felicitó al jefe del Estado, por la forma en que se solucionó el problema de límites argentino-chileno.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 31. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida de la cual el 86 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La poca entrada de hacienda se debió al mal estado de los caminos. La plaza negoció muy firme con precios altos. Cotizaciones: por novillos buenos, $ 14.66; regulares, de $ 13.67 a $ 14.30, y tipo conserva, de $ 10.10 a $ 12.35; vacas regulares, 12 pesos 12.80 a $ 13, y tipo conserva, $ 11. Entrada del día: novillos, 81; vacas, 8. Total, 89 animales, de los cuales compró el abasto local 77 y abasto campaña 42.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 31. — La plaza operó con tono firme registrándose alto volumen de operaciones, especialmente en papeles de obligaciones privadas, que totalizaron $ 793.285. En títulos municipales se operó por valor de pesos 7.890. Títulos municipales, Buenos Aires, serie A, 10.000 a $ 72,80. Acciones: Celulosa Argentina, 345 a $ 350; ACINDAR, 50 a $ 237; 180 a $ 248; 300 a $ 244; 200 a $ 243; La Papelera Argentina, 200 a $ 222; 600 a $ 223; 400 a $ 224; Fábrica Argentina de Alpargatas, 150 a 328 pesos; El Globo, (un voto), 140 a $ 92; Cura Hnos., 70 a $ 350; Fader, 100 a $ 270; 40 a $ 267; 40 a $ 266; 50 a $ 268; Grafex, 100 a $ 111; Begué, 100 a $ 217; Tamet, 30 a $ 199; ODOL, 30 a $ 346; Pérez Companc, 25 a 521 pesos. El total de lo operado en la fecha alcanzó a $ 801.115.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ $ 326.—
Tipo, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo " 300.—
Maíz, sano y limpio a En Export, nominal, (s/cot.)
Girasol, tipo oficial, consumo . . . . $ 805.—
Mijo . . . . " 220.—
Sorgo . . . . " 200.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 13

Por trigo, junio, comprador $ 336; julio, comprador $ 340. Por maíz, mayo, comprador 290 pesos, vendedor $ 293.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 30 y 30. Achicoria, 12 paq. $ 15 y 30; (cajón $ 10 15). Perejil, 12 paq. $ 60 y 90. Ajos, la ristra $ 10 y 150. Apio, 12 plantas $ 30 y 60. Arvejas, 10 kilos $ 200. Batatas: Recreo $ 180 220 (50 kilos); Colorada $ 220 (50 kilos). Berenjena, docena $ 10 y 40. Choclos, cien $ 100 y 140. Cebollas: la ristra $30 y 35; la bolsa $ 150 y 400 (los 10 kilos $ 80 90). Chauchas, 10 kilos $ 70 y 100. Espinacas, 12 paq. $ 25 y 30. Escarola, cajón $ 25 y 30. Rúcula, cajón $ 15 y 20. Lechuga, cajón $ 30 y 40. Nabos, el paq. $ 5 y 7 (18 20 unid.). Papas: Rosario, el kilo $ 1.80; Mar del Plata, el kilo $ 3 y 4. Pimientos: morrón, cien $ 100 y 150; común, cien $ 15 y 80. Pepinos, docena $ 20 y 25. Puerro, el paq. $ 7 y 10 (18 20 unid.). Radicha, el paq. $ 4 y 6 (18 20 unid.). Remolachas, el paq. $ 8 y 15 (14 20 unid.). Repollos, docena $ 40 y 100. Tomates: Río Negro, cajón $ 290 y 380 (20 25 kilos); La Rioja, cajón $ 300 y 400 (20 25 kilos); San Juan, caja $ 160 y 190 (14 15 kilos); el kilo $ 15 y 18. Zapallos, el kilo $ 2.50 y 4. Zapallitos, docena $ 2.20 y 3. Zanahorias: el paq. $ 10 y 18 (18 25 unid.); de Córdoba, el paq. $ 30 y 35 (30 35 unidades).

Precios de frutas

Aceitunas, el kilo $ 3 y 15. Bananas: cajón $ 160 y 210 (17 19 doc.); docena $ 10 y 12. Ciruelas, caja $ 110 y 140 (10 11 kilos). Duraznos, caja $ 380 (16 17 kilos). Limones, cien $ 50 y 120. Manzanas: r/deliciosas, cajón $ 180 y 200 (21 kilos); bandeja $ 140 y 260 (18 22 kilos); varias, cajón $ 140 (21 kilos); jaula $ 140 y 240 (21 23 kilos); bolsa $ 140 y 220 (35 40 kilos). Naranja "Correntina", cien $ 100 y 130. Pomelo, cien $ 120 y 200. Peras: cajón $ 120 y 260 (20 21 kilos); bandeja $ 180 y 260 (20 22 kilos). Uvas: "Moscatel", bandeja $ 150 y 210 (14 19 kilos); cajón $ 220 (22 25 kilos); "Rosada" cajón $ 180 y 220 (24 27 kilos); "Negra" bandeja $ 140 y 200 (14 19 kilos); cajón $ 180 y 200 (23 24 kilos).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.90
1 Libra	234.—
100 Uruguayos	728.—
100 Liras	13.50
100 Pesetas	130.50
100 Francos franceses	1.690.—
100 Mejicanos	670.—

Se aprobaron iniciativas sobre derechos femeninos

Las mismas serán remitidas al organismo competente de la UN

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, reunida en esta capital, continuó el debate en torno al ejercicio por parte de la mujer de los derechos políticos. Los debates se desarrollan con la guía aportada por el secretario general de las Naciones Unidas en la forma de diversos estudios sobre la legislación vigente al respecto en los distintos países del mundo.

En el que se refiere al cumplimiento de la convención mundial sobre los derechos políticos de la mujer, se consigna que el 10 de febrero último 34 naciones la habían ratificado o se habían adherido a ella. En otro estudio acerca de la situación de la mujer en los cargos públicos se señala que, en general, es mucho menor el número de mujeres que el de hombres en funciones importantes dentro de los organismos del Estado. En el mismo estudio se analizan los diversos factores que conducen a esa situación.

La delegada de Grecia, Sra. [illegible], envió un despacho al secretario general de las Naciones Unidas [illegible] la confección de esos informes.

La [illegible] Sra. Ekaterina Korshunova, presentó un proyecto de recomendación a los gobiernos para que creen las condiciones que propendan a una mayor participación de la mujer en la concepción y ejecución de la política interna y externa de los mismos, ampliando su acceso a los cargos directivos. En el mismo proyecto se solicita a las organizaciones no gubernamentales que presten su concurso a la mujer que luche por el mantenimiento de la paz y contra el hambre y la ignorancia.

El texto de este proyecto fue distribuido entre los asistentes a la reunión en la sesión vespertina de ayer. En una conferencia de prensa celebrada poco antes de iniciarse el debate de la Sra. Tamar Soham-Sharon, representante de Israel, señaló el importante rol que juega la mujer en la consolidación de aquel Estado. Dijo que en su país la mujer no luchó por sus derechos "porque los tuvo en seguida" pero advirtió que una cosa es la ley y otra el ejercicio práctico de la misma", agregando que "las mujeres deben aprovechar en todo el mundo las conquistas legales que van obteniendo para afianzar en la práctica sus derechos". Reveló que en Israel la edad mínima en que puede contraer enlace una mujer es 17 años, medida que se adoptó, puntualizó, tanto para contrarrestar la acción de los inmigrantes "que solían vender sus hijas a los 10 años", como para evitar la práctica de la poligamia. Advirtió que al determinar la edad para el casamiento es preciso contemplar las circunstancias propias de cada país y región, y finalmente manifestó su complacencia por la cordialidad con que ha sido recibida en Buenos Aires ciudad que, dijo, desea conocer a fondo, por lo cual proyecta una nueva visita más prolongada [illegible] un futuro [illegible].

La unificación de fábricas de crema tratóse en E. Ríos

PARANA, 31. — El director de Ganadería y Granja de la provincia concurrió a una importante reunión de productores, organizada por la Cooperativa Tambera Ltda. de Costa Grande, a la que además asistieron el inspector de zona del Banco de la Nación Argentina y más de 150 productores.

Los organizadores hicieron conocer los planes de unificación de las fábricas de crema, queso y dulce que funcionan en Doll y Costa Grande, en una que funcionará en un local propio sobre la ruta pavimentada y en la delimitación de los campos de los Sres. Zumalacarregui y Alraldi, donde la cooperativa ha adquirido cuatro hectáreas en que serán emplazadas las instalaciones.

En la reunión se hizo conocer el interés del gobierno por el fomento de la industria lechera y su decidido apoyo para facilitar a la cooperativa los medios necesarios para llevar a cabo la obra iniciada.

Subsidios para rehabilitar zonas inundadas

PARANA, 31. — El gobierno de la provincia acordó subsidios para las comisiones zonales de ayuda a los damnificados por las inundaciones de Concordia - Yuquerí, Gualeguay y de Gualeguaychú.

A la primera de estas comisiones se le asignaron $ 3.000.000; a la segunda un millón y a la de Gualeguaychú $ 2.000.000, sumas que deberán ser invertidas y aplicadas en la reconstrucción y habilitación de las zonas inundadas.

SECRETARIA DE GUERRA

3. Batallón de ingenieros

Llámase a licitación pública para la contratación del **Servicio de Cantina**. La apertura de las propuestas se efectuará en el Cuartel del **3. Batallón de Ingenieros** el día 7 de abril de 1960 a las 10 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a: **Servicio de Intendencia de la Unidad.**

47271'4 A

ROMANG

Comenzó su actividad el colegio secundario de las H. Franciscanas

ROMANG, 31 — El 28 del corriente quedó inaugurado el Colegio Secundario de las Hermanas Franciscanas en nuestra localidad. Romang da con este colegio un gran paso adelante en beneficio de las numerosas familias de nuestro medio que se veían privadas de mandar los hijos a centros de enseñanza de otras localidades por lo costoso.

Son numerosas las adhesiones que la dirección del Colegio recibe como prueba de aceptación.

La cantidad de alumnos inscriptos a primer año, es otro del índice de la necesidad de estos colegios en localidades como la nuestra, donde la mayoría de los alumnos salen de 6o. grado de escuelas primarias y se privan de seguir estudiando por falta de recursos.

Secciones comunales — Resultaron electos para integrar la comisión de fomento los candidatos de la Unión Cívica Radical del Pueblo, señores Ernesto Mohni, Esidio Wirz, Federico Sager y David Luján; el pueblo ve en estos hombres una esperanza de un buen gobierno comunal.

SAN CRISTOBAL

Un acto público de la subcomisión local pro mejoras docentes

SAN CRISTOBAL, 31. — Como estaba anunciado, se realizó el 26 del corriente a las 18.30, frente al monolito existente en la plaza "Rivadavia" en homenaje a Domingo F. Sarmiento, la concentración de los docentes de esta ciudad. La concurrencia comprendía maestros de los órdenes provincial y nacional, y los miembros de la subcomisión pro mejoras económicas del magisterio procedió a colocar una ofrenda floral ante el busto del ilustre educador.

Posteriormente la concurrencia se trasladó al cine "Rex", realizándose una asamblea general, donde se debatieron los problemas de orden económico que afectan al magisterio y sobre la aplicación del estatuto del docente; después de un animado debate se resolvió esperar la realización de la asamblea central que se efectuará en la capital federal los días 2 y 3 del entrante, para solicitar el traslado de un delegado que informe con amplitud sobre la posición a adoptar por el gremio.

Las elecciones y el diario "El Litoral". — Múltiples expresiones de felicitación ha recibido la Corresponsalía local, con motivo del servicio informativo acerca del escrutinio en el Dpto. San Cristóbal, propalado por los altavoces de "Well Publicidad" boletines que permitieron dar a conocer, a las 21, 22 y 23.30 las cifras parciales y totales. Comentarios que interesaron a un amplio sector de nuestra ciudad.

Los actos de iniciación del curso. — El día lunes 28 del cte. se cumplieron distintos actos de iniciación del actual curso lectivo, entre los mismos cabe consignar en la Escuela Fábrica, Ciclo Básico y Técnico, Instituto Normal "Gral. San Martín" y Bachillerato Diurno y Nocturno, del Colegio Nacional Mixto.

Nuevo horario del comercio. — A partir del 1º de abril entrará en vigencia el nuevo horario del comercio; de lunes a viernes: 8.30 a 12 y de 14.30 a 19, los sábado de 8 a 12.30.

Traslado de un funcionario ferroviario. — El señor Eugenio Acebes, que desempeñaba el cargo de Jefe de Almacenes de nuestra ciudad del Ferrocarril Nacional General Belgrano, ha sido trasladado con iguales funciones a la ciudad de Santa Fe.

Cabe destacar la labor realizada por el señor Acebes en favor de las instituciones locales, entre ellas, la presidencia en la Sociedad Española, igual cargo en la comisión pro monumento a la [illegible] presidente electo del Rotary Club, además su eficiente labor en la Usina Cooperativa Mixta de Luz y Fuerza, comisión pro pavimentación urbana etc.

Lluvias. — La precipitación pluvial registrada en nuestra ciudad, ascendió a 21 milímetros, lluvia de positivos beneficios para las tareas del agro.

Fallecimiento. — A la edad de 75 años, se produjo el fallecimiento de la señora Antonia Brasil viuda de Coria, caracterizada vecina de nuestra ciudad.

Dirección Provincial de Vialidad

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

Licitación pública

Para contratar la ejecución de la obra de Coparticipación Federal: "Ruta Provincial Nº 219 - Puentes sobre el río Salado, accesos y obras menores".

Presupuesto oficial:
$ 46.571.554,94

Apertura de propuestas: el día 3 de mayo de 1960, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere a las 10.30 horas en el despacho del presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Palacio Municipal 10º piso Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la provincia o haber presentado solicitud de inscripción en el mismo con treinta (30) días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

Documentación: En la Dirección Provincial de Vialidad, Palacio Municipal 10º piso, Santa Fe y en la Delegación Zona Sur de la misma repartición 25 de Diciembre [illegible].

Precio del legajo: $ 800.

47258v24/4/A

ESPERANZA

La comisión de festejos para el 150o. aniversario de la Revolución de Mayo

ESPERANZA, 31. — Con vistas a la organización de los actos con que este año será celebrado de manera especial el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, el intendente municipal juntamente con las autoridades del Concejo Deliberante han invitado a distintas instituciones, direcciones escolares y autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad para una reunión que se realizará esta noche a las 21.30 en la sala de sesiones del Concejo Deliberante.

En la oportunidad quedará constituida la comisión conmemorativa del sesquicentenario con que el país recordará la gesta de los patricios de 1810 y que sin duda alcanzarán las proyecciones del acontecimiento que celebrará el "nacimiento de una nueva y gloriosa nación".

Gestiones de una comisión. — Con motivo de la supresión del servicio del control 11 de la Policía Caminera de esta ciudad, de que dimos cuenta hace algunos días, la comisión de vecinos de la Sociedad de la calle Amado Aufranc que preside el Sr. Alejandro Balboni, hará gestiones ante las autoridades locales, jefe de policía e intendente municipal en el sentido de que se arbitren medidas para intensificar la vigilancia en esa arteria (ruta nacional 166), con el fin de evitar en lo posible los excesos de velocidad de automotores que de no ponerse coto, será de imprevisibles consecuencias para el público.

Vendrá Chacarita Juniors. — Los dirigentes del Club Sportivo del Norte han concertado para el 3 de abril entrante un match amistoso entre los primeros equipos de la entidad y el Club Chacarita Juniors de esa capital. El preliminar estará a cargo de las segundas de esos conjuntos y se cobrarán entradas populares.

El campeonato regional. — El C.D. de la Liga Esperancina de Fútbol ha fijado para el 17 de abril entrante la iniciación del certamen oficial del organismo denominado Campeonato Regional que comprende tres zonas y que constituye uno de los certámenes más importante de la provincia.

En lo que atañe al torneo de la zona centro donde están involucrados los clubs de esta ciudad, el mismo contará con el concurso de los representantes del año anterior con la sola inclusión de Libertad, de San Jerónimo Norte, vale decir de 10 equipos, anticipándose el éxito del certamen en el que están representados prestigiosas entidades de Esperanza, San Carlos Centro y Sur, Humboldt y el ya mencionado de San Jerónimo Norte.

SANTO TOME

Obtuvo el triunfo la UCR. Intransigente en la elección comunal

SANTO TOME, 31. — Los resultados del comicio comunal del 27 de este mes resultaron favorables para la UCR Intransigente que obtuvo una considerable mayoría sobre los otros partidos; las cifras del escrutinio provisional son las siguientes: UCRI, 2671; Lista Vecinal de Santo Tomé, 1375; UCR del Pueblo, 1268.

De acuerdo con dichas cifras, la mayoría ucrista tendrá cuatro miembros en la comisión de fomento, los señores Miguel Creus Monti, Marcos M. David, Atilio L. Pasero, Domingo Pampiglioni; la minoría correspondió a la Lista Vecinal Santo Tomé.

El cargo correspondiente a la minoría será ocupado por el Sr. Martín Molinas.

ALEJANDRA

La sequía ha tenido graves consecuencias para la agricultura

ALEJANDRA, 31. — Pocas veces se ha registrado una sequía como la que soporta este distrito desde hace dos meses, pues al hecho de no haber llovido en dicho lapso se ha unido la circunstancia de la estación de verano que comprendió, que con los fuertes calores ha hecho más insoportable la situación.

Los sembrados tardíos han experimentado los efectos de la falta de agua en la época más importante; el algodón ha sufrido graves perjuicios y en la recolección del mismo se ha comprobado esa incidencia de la falta de agua, obteniéndose rindes muy bajos.

Además no se han podido realizar las tareas de roturación de la tierra para los cultivos invernales, de manera que el cuadro futuro de la agricultura de la zona se presenta sombrío.

La recolección del arroz. — En las arroceras de la zona se ha iniciado la recolección del grano, y se estima necesario que la comisión paritaria Nº 3 proceda a la fijación de los jornales con antelación a la finalización de la tarea, con lo cual se evitarán los entredichos entre las empresas y los obreros que se ocupan en tal labor.

Fallecimiento. — El 25 del mes actual ha fallecido el señor Isaac Rubio, conocido industrial de esta población; su desaparición, ocurrida a la edad de 41 años, ha enlutado numerosos hogares de esta ciudad, que con tal motivo han recibido evidentes muestras del pesar suscitado por el deceso del estimado vecino.

El acto de la inhumación de sus restos se realizó en el cementerio local; hablaron el señor Duval Gervasoni en nombre del comité local de la UCR del Pueblo, y el señor Danilo Loubière por el comité departamental de General Obligado del mismo partido.

MARIA JUANA

Celebración de bodas de oro

Hoy celebraron el cincuenta aniversario de su matrimonio, los esposos Félix Rivolta y Ayola Sollam de Rivolta, que han sido muy cumplimentados por sus relaciones.

PROGRESO

La Sociedad Italiana renovó la directiva

PROGRESO, 31.—Se realizó la asamblea general ordinaria de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, renovándose las autoridades; la nueva comisión directiva quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Miguel C. Caballero; vice, Felipe Salvucci; secretario, Oswaldo Zacarías; pro, César Abraham; tesorero, Ricardo Presser; pro, Gerardo Leurino; vocales: Juan Reincheimer, Pascual Sangalli; Sebastián Rinaldi; suplentes: Eladio Sarandón, Enrique Bertolino, Isidoro Chiappero, Risieri Harzog; fiscalizadores: Celestino Cardoso, Pedro Mondino y Pedro V. Muller.

En una reciente reunión la nueva directiva asumió sus funciones.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 000.000

Director: Rubén Caputto

PERSPECTIVAS PARA LA GESTION MUNICIPAL

Los resultados de los últimos comicios en el orden municipal abren nuevas perspectivas para la gestión edilicia en las dos principales ciudades, y en la mayoría de las comunas que fueron escenario de una interesante pugna electoral, por asignar a los mejores, o presumiblemente más capacitados, la responsabilidad de muy difíciles y complejas administraciones. Salvada la simultaneidad de la consulta que impidió un proceso más selectivo, cabe esperar que quienes han sido impuestos de esta carga pública en las comisiones de fomento realicen una labor orgánica y eficiente, adecuada a las necesidades de cada localidad. Pero mientras en ese ámbito de villas y pueblos, donde el directivo comunal actúa sin ninguna compensación pecuniaria, se dan las condiciones para una tarea equidistante de los partidismos políticos, racional y constructiva, no suele ocurrir lo mismo en las grandes ciudades, donde a veces la controversia apasionada, y hasta sectaria, se ubica por encima de los intereses generales y suele frustrar los mejores y más plausibles propósitos y planes de gobierno. El hecho de que por una imposición constitucional los intendentes de los municipios de primera y segunda categoría son nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, sin tener en cuenta la composición de los concejos deliberantes de origen popular, marca alguna diferencia con la gestión de tipo colegiado de las comisiones de fomento, pero, así y todo, los tiempos y las vitales necesidades de los núcleos urbanos de mayor envergadura y desarrollo no están como para que se registren obstrucciones, que al final conspiran contra los legítimos intereses públicos.

La integración del Concejo Deliberante de Rosario, que de este modo recupera su autonomía, abre el camino a una gestión institucional estabilizadora, pues discutible o no la labor del comisionado que ha afrontado y superado muy difíciles conflictos gremiales y complicados problemas financieros y de servicios públicos, se impone su continuidad para que la ciudad salga definitivamente de ese estancamiento que durante años ha dificultado su expansión y desarrollo. Aunque la mayoría del Concejo pertenece al partido gobernante, lo que posibilita una ratificación de lo actuado y la prosecución de algunos planes que representan la única salida a dificultades muy ostensibles, sobre todo las derivadas de prestaciones estatales que se hallan a cargo ahora de empresas particulares, hay que convenir que la minoría tiene que asumir su responsabilidad en la emergencia y conducirse serenamente, porque más que una representación partidaria debe ejercer una de tipo vecinal, de control y de efectiva colaboración.

En cuanto a la ciudad capital, el panorama registra algunas variantes, pero en el fondo reclama una coincidencia en el ejercicio de responsabilidades que trascienden los límites de los compromisos políticos. Aquí la rama ejecutiva, desde un plano exclusivamente político ha quedado a merced del bloque opositor del Concejo, que cuenta con mayoría absoluta y decide por sí sola el destino y la orientación de la gestión edilicia. Como la designación del intendente por elección popular no se puede lograr a través de la reforma de la ley orgánica como algunos pretenden, sino que depende de la Constitución, que asigna la facultad de nombrarlo al gobernador de la provincia, el cuerpo deberá seguir trabajando con el actual titular, y aquí se impone una tarea de control que es irrenunciable, pero también de efectiva colaboración, porque esta capital, sin tener los problemas de la magnitud que afligen a la Municipalidad de Rosario, está lanzada como ésta a una transformación edilicia y a una racionalización administrativa y de servicios de innegable envergadura.

Lo cierto es que después de este pronunciamiento electoral se abre un nuevo y promisorio panorama para el desarrollo de una labor edilicia constructiva y progresista. Todo radica en que los electos en las pequeñas villas y en las grandes urbes, se compenetren de su responsabilidad en esta hora difícil y declinen, en homenaje a los vecindarios, posturas políticas o ideológicas que dividen e interfieren en una gestión, que a esta altura debe ser orientada con sentido práctico, con ese realismo que da una tónica eminentemente vecinal al enfoque y solución de los grandes y pequeños problemas, ya que los intendentes, concejales y miembros de comisiones de fomento, más que hombres políticos deben ser buenos y eficaces realizadores.

La aplicación del 82% móvil han solicitado los docentes jubilados

La Asociación de Docentes Nacionales Ley Láinez 4874 Jubilados y Pensionados se ha dirigido al presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi y al ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray señalando que en momentos en que se considera el nuevo índice de remuneración de los docentes en actividad, de acuerdo con el artículo 38 del estatuto del docente, existe un buen número de jubilados y pensionados de la rama primaria, que aún no perciben sus haberes sin el ajuste del 82 y 75 o|o móvil y la correspondiente retroactividad al 1o. de Mayo de 1958.

Se agrega en la nota al Dr. Frondizi: "La Asociación recurre al señor presidente a fin de solicitarle, por tratarse de un acto de justicia, interponga su influencia disponiendo los arbitrios necesarios para el cumplimiento integral de la ley con el grupo de beneficiarios postergados, que estima nuestra entidad, es la oportunidad de saldar esta deuda".

En términos similares está concebida la nota al Ing. Alsogaray.

Liga Anticancerosa Santafesina

Se reitera el pedido de ropa

La Liga Anticancerosa Santafesina, entidad de bien público que colabora estrechamente con el Instituto Oncológico Regional reitera al público su pedido de ropas para los enfermos del terrible mal que se asisten en el mencionado establecimiento.

La entidad, confiada en la buena disposición de los habitantes de la ciudad, solicita en consecuencia que los envíos de ropas para uso masculino o femenino y para cama, se hagan llegar al domicilio de calle Obispo Gelabert 2839.

Venta de un caballo

Como el caballo de carrera "Capabás" recientemente rifado no fue adjudicado a nadie, por cuanto el número que correspondió al premio quedó en poder de la entidad, se ha decidido poner en venta al animal. Los interesados pueden dirigirse al domicilio arriba citado.

La obligatoriedad de la vacunación contra la polio se recuerda

Un comunicado dado a conocer por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la provincia, recuerda que la ley nacional 15.010 establece la obligatoriedad y gratuidad de la vacunación antipoliomielítica, en todo el territorio de la Nación a los niños desde los dos meses hasta los catorce años de edad y a las mujeres en estado de gravidez en los últimos meses de la gestación.

La vacunación, que comprende la aplicación de tres dosis con intervalo de un mes entre las mismas y una revacunación un año después como mínimo de completada la serie básica, se lleva a cabo en la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1726 en el horario de 7.30 a 10.30 y en el Servicio de Maternidad e Infancia, bulevar Gálvez 1474, de 8 a 12, de lunes a viernes.

SE PUBLICO EL DIA...

31 de marzo de 1925

"Al disponer —el Ministerio de Instrucción Pública— la reforma de las escuelas normales de la provincia —expresa el diario— se observa que la transformación gira alrededor de dos pensamientos centrales: mejoramiento y desplazamiento. El primero se obtiene por medio del aumento a cuatro de los años de estudio, puesto que los conocimientos adquiridos en dos eran por demás sumarios y se ha visto en la práctica que los maestros así formados dan resultados muy mediocres. El desplazamiento se conseguirá por el funcionamiento de los ciclos de especialidades y aptitudes diversas que se crean para los que, eliminados a los dos años del ciclo normal por no revelar la capacidad sobresaliente que debe distinguir al maestro, o simplemente porque prefiere orientar sus actividades en ese sentido, se dediquen al perfeccionamiento de un oficio, a la economía doméstica u otras industrias tan útiles en la vida general como escasas en nuestro medio rural, donde faltan artesanos hasta para poner un par de medias suelas".

—El vicepresidente 1o. de la Cámara de Diputados, de la provincia, Sr. Francisco Gil, por ausencia del presidente, Dr. Alcides López, citó al cuerpo para sesionar hoy a las 14. A la citación del vicepresidente respondieron once diputados demócratas progresistas, cinco antiillistas y el Dr. Romeo Bonazzola, radical opositor, quienes quisieron sesionar en minoría, pero el recinto de la Cámara se hallaba cerrado. Entre el secretario de la Cámara, Sr. Juan Andrés Fernández, el diputado Mario Antelo y otros legisladores, que exigían al primero que abriera las puertas de la sala de sesiones, se produjo un incidente. No consiguieron los legisladores que las puertas se abrieran y resolvieron efectuar una reunión privada en la sala de la presidencia.

—En la memoria anual del Patronato pro Hospital Italiano, que firman como presidenta Lola Uranga de Occhi; Amelia de Nicoletti, tesorera y Rosa G. de Lanfranchi, secretaria, se dice en uno de sus párrafos lo siguiente: "Nuestro hospital está en un período floreciente y nosotros que contribuimos con tanto ahínco por su prosperidad, debemos congratularnos de cada nuevo adelanto realizado en él".

provinciales, de acuerdo con los directores de la empresa, estudien la forma de remediar los efectos de la medida, cuyas consecuencias serán un problema social al que es preciso encontrar solución.

—Curiosa coincidencia. En Amasya, localidad del sur de Anatolia (Turquía) se incendió un cinematógrafo, muriendo 11 espectadores y resultando 30 heridos. Como circunstancia curiosa se anota el hecho de que el incendio ocurrió cuando se pasaba la película "Roma en llamas".

—En Moscú se dio un informe oficial sobre lo tratado en las conversaciones que terminan de sostener los señores Eden, Stalin y Litvinoff. Según el comunicado expedido, estuvieron contestes en que "es más necesario que nunca tratar de establecer un sistema de seguridad colectivo en Europa".

—Notas deportivas. — En el partido clásico jugado por el campeonato de la Asociación del Fútbol Argentino entre Boca Juniors y San Lorenzo, triunfó el primero por un gol a cero.

—Una opinión. — "Sobran motivos para desconfiar de las actitudes heroicas, y que nos perdonen desde Plutarco hasta Carlyle, los clásicos y los románticos que creyeron en las vidas ejemplares" (De Notas, "Aspectos del heroísmo").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "La política financiera de Bélgica". Se refería a la influencia que la desvalorización de la libra tuvo en la economía de Bélgica, señalando que era la causa del intenso malestar que se notaba en ese país, y agregaba: "Ayer dijimos que los especuladores habían realizado grandes negocios por medio del franco belga, y a costa de la producción del país. La referencia es exacta. Apenas anunciado el plan del gobierno los "capitales" huyeron de Bélgica, pero no se crea que ha huido el capital que se dedica a servir a la economía, el que justifica su juego aplicándose a la industria, sino el otro, el que carece de patria y de sensibilidad social. El capitalista que tiene sentido de nacionalidad sabe que no hay negocios buenos si sus efectos dañan al productor".*

31 de marzo de 1935

—Tuvieron lugar en el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, las elecciones de renovación del consejo directivo. Triunfó la lista encabezada por el señor Luis A. Trédici, que resultó reelecto presidente y obtuvo 2.268 votos. La encabezada por el señor Luis R. Ruggieri logró 1.158 votos.

—En Paraná se llevó a cabo el concurso de bandas de música organizado con motivo de la Exposición del Litoral. Ejecutaron las bandas de Santa Fe, Rosario y Paraná. Se anuncia que el jurado se reunirá a las 22 para dar su veredicto.

—Informa el diario acerca del cierre temporario de la fábrica de tanino que "La Forestal" tiene en Tartagal, departamento Vera, y dice, entre otras cosas, que es de esperar que las autoridades

Asociación Santafesina de Inquilinos

Aprobación del estatuto

La Asociación Santafesina de Inquilinos (ASDI) cuyos propósitos principales son de defender intereses y derechos de los inquilinos, y sostener sus legítimas aspiraciones de elevación económico-social y cultural, desarrollándose esta acción en todo campo oficial, societario o privado donde se justifique el concurso de esta institución, en defensa del inquilino como tal y como ciudadano, ha aprobado el estatuto de la entidad y ha iniciado las gestiones con el propósito de su reconocimiento oficial.

Cabe señalarse que entre los propósitos de ASDI figura, como aspiración máxima, conseguir en nuestro país una legislación inspirada en los siguientes fines: "que con medidas oficiales adecuadas se convierta definitivamente el inquilino en propietario, lo que además de conseguir una real elevación de la clase humilde, permitirá eliminar en todo lo posible las injusticias, lucros y aprovechamientos indebidos, ya sea cargo de los inquilinos o de los locadores; b) que la cesión en alquiler de bienes inmuebles se limite entonces a destinos ajenos a la vivienda propiamente dicha, regulando aquel hasta cubrir los gastos de conservación, más los impuestos y un porcentaje de ganancia para el capital invertido, previa consideración de las posibilidades de la actividad ocupante".

También y como complemento del estatuto, la Asociación Santafesina de Inquilinos ha aprobado el reglamento interno de la entidad.

La Reconquista de Santa Fe

En abril de 1815 el pueblo santafesino, con ayuda de fuerzas militares artiguistas enviadas desde Entre Ríos, depuso al gobernador designado desde Buenos Aires y eligió, por decisión popular, a don Francisco Antonio Candioti. Se cumplía así el anhelo autonomista de nuestra provincia manifestado desde las horas mismas de Mayo.

Muy pronto, sin embargo, el júbilo de los santafesinos iba a verse empañado por la reacción del Director Supremo, que envió desde Buenos Aires una poderosa fuerza expedicionaria contra Sta. Fe, al mando del general Juan José Viamonte. Más de tres mil quinientos hombres, cinco barcos de guerra y dos lanchas cañoneras componían esta "expedición punitiva", que llegó a nuestra ciudad en momentos en que el gobernador Candioti, el ungido por el pueblo, estaba agonizante. Dos días después, las tropas enviadas desde Buenos Aires para prenderle rendían honores en su tumba.

El jefe de las fuerzas directoriales había sido gobernador de Santa Fe en 1814. Se había hecho de varias amistades sólidas en nuestro medio y había estimulado la ambición política de más de un vecino de categoría. Apenas llegado, obró con rapidez y oportunidad encontrando aliados para la "política de Buenos Aires". E inmediatamente después de la muerte de Candioti y de la llegada de Viamonte se forman dos fracciones: una autonomista, representativa del pensamiento de la libertad provincial y que tendrá sus figuras destacadas en Mariano Vera y en Estanislao López, y la otra favorable a la política del Directorio.

El 28 de agosto de 1815 la Junta Representativa eligió gobernador a Tarragona, partidario de la política de Buenos Aires. El alcalde Larrechea se dirigió de inmediato a Viamonte protestando por la elección realizada por la Junta y no por el pueblo, "cuando la elección que se solicita a ningún otro pertenece que al mismo pueblo que verificó la primera". Claramente se expresaban los principios y el anhelo autonomista de la provincia. Pero la reclamación no tendría efecto inmediato y, por el contrario, el 2 de setiembre de 1815 los miembros de la Junta Representativa organizaron una reunión —especie de cabildo abierto al que sólo concurrieron sesenta y dos personas— donde se resolvió derogar la autonomía santafesina proclamada en abril de 1815, "restituirse a la protección de la capital" y que "Santa Fe fuera, como antes, una tenencia de gobierno dependiente de Buenos Aires".

Esta lamentable resolución decidió a los santafesinos a levantarse contra los invasores bajo cuya influencia había sido dictada. La revolución encontraría su jefe en Mariano Vera. Este salió de la ciudad con Cosme Maciel y Javier Abalos. Los bravos rinconeros tomaron al abordaje la cañonera "Americana" y el buque de guerra "La Fama". Con estos barcos Maciel cañoneó a los soldados directoriales en la costa de la laguna Guadalupe; las milicias de Coronda se sublevaron; Artigas envió una fuerza auxiliar; los heroicos blandengues santafesinos galopaban al mando de Estanislao López rumbo a la ciudad sometida.

El general Viamonte quedó prácticamente sitiado en la ciudad que había conquistado. Fortificado en la Aduana Vieja fue cercado por los blandengues veteranos y por las tropas improvisadas de la revolución. Se defendió con su valor de siempre: ese valor demostrado desde cuando era instructor de los Patricios, luchaba contra los ingleses y conspiraba para derrocar a Cisneros. Pero su situación era insostenible y tuvo que capitular el 31 de marzo de 1816.

Las jornadas habían sido duras, entre ellas el combate de la Chacra de Echagüe y la toma de la Aduana. La liberación de Santa Fe el 31 de marzo de 1816 se había logrado tras heroica y cruenta lucha. Mariano Vera asumió el gobierno, y junto a él —adalid de la autonomía santafesina— se destacaba un oficial que había contribuido decididamente, al sublevar los blandengues en Añapiré, al triunfo de la revolución santafesina. Era Estanislao López, que había de ser el cimentador de la autonomía de la provincia y el pregonero de la organización federativa de la Nación.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Eduardo Payá Dal Motta: Pasado mañana a las 18.30, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre el tema "El criterio naturista en la prevención del cáncer".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Miércoles, jueves y viernes a las 21.30 y sábados y domingos a las 18 y 22, en el Museo de Artes Visuales, San Martín 2000: "Los Linares", de Andrés Lizarraga. Hasta el 10 de abril.

El estado de huelga propiciarán declarar los docentes locales

Convocada por la comisión pro mejoras llevóse a cabo anoche la asamblea general de docentes del departamento La Capital, en cuyo transcurso fue otorgado el mandato a los delegados que participarán en la asamblea provincial a realizarse mañana. Las resoluciones que a continuación se transcriben, constituyen la posición que adoptaría el magisterio santafesino en la asamblea nacional convocada para los días 2 y 3 de abril próximo en la capital federal.

"Expresar que el magisterio argentino ha sido defraudado por el Ministerio de Economía de la Nación, al dejar sin efecto su anuncio sobre aumentos de sueldos y postergar sin término cierto la consideración del problema".

"Manifestar la complacencia del magisterio santafesino por la terminante resolución del Consejo General de Educación, en favor de sus justas aspiraciones, así como el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia y las manifestaciones del vicepresidente a cargo del Consejo Nacional de Educación y del subsecretario del Ministerio de Educación de la Nación, actitudes contrapuestas a la incomprensión de otros altos funcionarios".

"Declarar que por sobre los reparos financieros que se pretendan formular, se encuentra la necesidad imperiosa de los educadores y la impostergabilidad de atenderla".

"Ratificar que los docentes no pretenden un monto graciable, supeditado a las llamadas "posibilidades del gobierno" que siempre han sido ínfimas para ellos, sino la efectivización de los sueldos que por ley deben abonárseles".

"Sostener que para el magisterio santafesino, el cumplimiento del artículo 38 del Estatuto del Docente y la solución financiera de la equiparación del magisterio de provincias, constituye un problema indivisible y fundamental".

"Solicitar al señor presidente de la Nación que, consecuente con sus expresiones como candidato a la primera magistratura, ratificadas al promulgarse la equiparación de sueldos en julio de 1958, intervenga urgentemente para decidir en favor de los actuales reclamos del magisterio".

"Declarar al magisterio de todo el país en estado de huelga y fijar el 10 de mayo próximo para la celebración de un congreso nacional del gremio, a fin de disponer la efectividad de aquella en el caso de no haberse concretado sus justas aspiraciones".

"Gestionar la inclusión de representantes de las entidades gremiales del magisterio provincial, en la comisión mixta designada por el Ministerio de Economía de la Nación que tiene a su cargo las tratativas para el cumplimiento integral del Art. 38 del Estatuto del Docente, y que aquella prosiga en actividad hasta completar su cometido".

"Sostener que los aumentos a fijarse se hagan efectivos a partir del 1o. de marzo del año actual, fecha señalada originalmente por el propio ministro nacional de Economía".

"Saludar entusiastamente la coincidencia de propósitos puesta de manifiesto por el magisterio de todo el país, en la presente lucha por su mejoramiento económico, señalando la necesidad de concretarla en inmediata unidad de acción, a fin de que sus demandas sean atendidas sin exclusiones de ninguna naturaleza".

"Ratificar la posición del magisterio santafesino de propiciar y apoyar la formación de un frente único, constituido por delegados de todas las provincias, con la finalidad exclusiva de coordinar la lucha en procura de la promoción económica del magisterio del país".

"Solicitar a la junta de acción gremial, integrada por la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados y la Comisión Coordinadora Intersindical Docente, incorporen a su seno representantes de entidades de maestros de todas las provincias, constituyendo el organismo ad-hoc que dirigirá el movimiento en el plano nacional".

Otras resoluciones

Coincidentemente con estas resoluciones, la asamblea dispuso expresar su complacencia al presidente del C. de Educación por su asistencia a la concentración realizada el lunes pasado. Igualmente se dispuso que la mesa directiva de la asamblea provincial entreviste al gobernador de la provincia a fin de solicitarle que dé curso al pedido formulado por el Consejo de Educación en el sentido de recabar del gobierno nacional se arbitren los recursos para el pago de la equiparación de la docencia provincial de acuerdo con los índices a establecerse. Se dio un voto de aplauso a la prensa escrita y oral por su apoyo al movimiento y se designó delegados del departamento La Capital a la asamblea provincial a las señoras Italia M. de Beltramino, Rosa F. de Goldín, Olga de Pigatto, las señoritas Elida Caballero, N. Góngora, Haydée López, Ada Pérez Argüello, Aurora Simonetta, Leda Valle y los señores Luciano M. Alonso, Crispulo Franco, Segundo Farhat, Nicolás Gaínza, Mario Sánchez, Juan J. Soutullo y Pablo B. Zwiener.

A partir de mañana cambia de horario el comercio local

De acuerdo con lo que ya se informara, a partir de mañana cambiará el horario de apertura y cierre los establecimientos de esta ciudad, según decreto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industria. El mismo regirá hasta el 30 de setiembre del corriente año y será el siguiente: lunes a viernes de 8 a 12 y de 13 a 19; sábados, de 8 a 12.30.

Recuerda el Centro Comercial que las infracciones que se comprueben serán reprimidas con sanciones.

El curso de ingeniería vial para graduados que se dicta en la capital

La Dirección Nacional de Vialidad ha cursado invitaciones a provincias y municipios a los efectos de que procedan a becar a cierto número de ingenieros civiles a fin de que los mismos puedan participar en el curso de ingeniería vial para graduados, que se lleva a cabo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Buenos Aires, merced a un convenio entre Vialidad Nacional y esa casa de altos estudios.

El presupuesto funcional de este curso, es solventado por Vialidad y alcanza a 1.300.000 pesos, siendo su objeto principal capacitar a los ingenieros para el desempeño de tareas viales. La duración del período de estudios es de un año y el próximo se iniciará en julio venidero, pudiendo desde ya los interesados recabar las informaciones correspondientes a la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, Las Heras 2412, siendo el único requisito no tener una antigüedad no mayor de cinco años en el ejercicio de la ingeniería.

Renovó autoridades la Biblioteca "M. Moreno"

Se llevó a cabo anoche la asamblea general de asociados de la Biblioteca "Mariano Moreno", leyéndose y aprobándose la memoria y balance del último ejercicio. Seguidamente se realizó el escrutinio de la elección, proclamándose el nuevo consejo directivo, que regirá los destinos de la institución por un período de dos años.

Las autoridades electas son las siguientes: presidente, Eduardo Foureier; vicepresidente, Fermín Aguirre Carbonell; secretario general, Lelia F. de Simonetto; secretario de extensión cultural, Miguel Angel de Orellana; de hacienda, Francisco Almeida; de fiestas, Margarita U. de Lanfranchi; de biblioteca, Osvaldo De Benedetti; de niños, Beatriz Ruggieri; de juegos recreativos, Dr. José Roces; vocales titulares, Armando Lanfranchi, Santiago De Bernardi y Miguel Zanelli; suplentes: de secretario general, Juan Michel; de extensión cultural, Lidia Balsa; de hacienda, Washington Fernández; de fiestas, Alfredo Frutos; de biblioteca, Angel Menichini; de niños, Lellis Flores; de juegos recreativos, Otto Amsler, vocales suplentes, Héctor Enrique, Hugo Mandón y Nicolás Bruno; revisores de cuentas Felipe Cea, Augusto Carrere y Edmundo Cabrera. De inmediato se pasó a considerar la necesidad de aumentar la cuota social, actualmente de cinco pesos para los socios activos y de tres para los cadetes. Al respecto se coincidió en que el elevado costo de los libros y la necesidad de adquirir el mayor número posible de las nuevas ediciones, aconsejaban el aumento a diez pesos para los socios activos y a cinco la de los cadetes, que se cobrará a partir del 1o. de mayo próximo. El nuevo consejo directivo tomará posesión el miércoles próximo a las 21.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Es apoyada una resolución del Consejo de Educación

En su última reunión la comisión directiva de la Asociación del Magisterio resolvió: a) Expresar a las autoridades del Consejo General de Educación la complacencia con que la Asociación del Magisterio ha visto su resolución de apoyar las gestiones que el magisterio en procura de una solución económica viene realizando en el orden provincial y nacional. b) Designar a la Dra. Marta Samatán para que en nombre de la Asociación del Magisterio actúe en la Comisión Provincial de actos públicos de homenaje del 150º aniversario de la Revolución de Mayo. c) Dada la forma noble y valerosa con que actuara el joven Carlos Rodríguez en el accidente que es de público conocimiento se resuelve sugerir a Inspección General la oportunidad de que por medio de circulares se disponga el dictado de clases en las que se destaque tan ejemplar comportamiento.

Esta mañana quedaron inauguradas oficialmente las obras de repavimentación en nuestra ciudad



Arriba: Dos aspectos de las obras de repavimentación. Al costado: Las autoridades municipales presenciando los trabajos.

Se sigue trabajando con intensidad en la repavimentación de la avenida Rivadavia de nuestra ciudad. El vasto plan que en tal sentido lleva a cabo la Municipalidad por intermedio de la empresa "COPYC" SRL, y que abarca calles prácticamente destruidas por los baches, quedó inaugurado esta mañana con la colocación de la carpeta asfáltica en avenida Rivadavia y bulevar Gálvez, iniciando un primer tramo que se prolonga hasta Santiago del Estero. En sucesivas etapas, la repavimentación de esta avenida se hará a todo lo largo de su recorrido.

A este acto oficial de inauguración de las obras, concurrieron el intendente Municipal, Sr. Ramón Lofeudo, los secretarios de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, funcionarios de la misma, y los diputados Sres. Bedetti, Killbarda y Astudillo. Al mismo tiempo, personal de la citada empresa está procediendo al retiro de la carpeta asfáltica desde calle Santiago del Estero hacia el sur, y al relleno de la base de hormigón en los nuevos tramos a asfaltarse.

Instrucción Pública

Iniciarán mañana los cursos en la Escuela Italiana "D. Alighieri"

Está fijado para mañana a las 19, el acto de inauguración de los cursos en la Escuela Italiana "Dante Alighieri". Con tal motivo pronunciará palabras de salutación el presidente del consejo directivo de la Sdad. Unión y Benevolencia "Dante Alighieri", Sr. Luis Caldana; a continuación hablará el vicecónsul de Italia, Dr. Marcelo Calamani, quien hará la presentación del nuevo director de instituto, profesor Emilio Alfonso Haas, quien se referirá a la acción a desarrollar en el presente período.

Turno de exámenes. — El próximo sábado a las 16, rendirán exámenes los alumnos que adeuden materias del curso anterior. Hasta mañana a las 20 se reciben inscripciones.

Cursos para alumnos primarios. — La dirección de la escuela hace saber a los interesados en estos cursos que la inscripción estará abierta diariamente en el horario de 18 a 20 y que se recibirán únicamente alumnos que estén cursando desde tercero a sexto grados de las escuelas primarias de la provincia.

ESCUELA NACIONAL PROFESIONAL DE MUJERES

Llamado a inscripción

La dirección de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, ubicada en 25 de Mayo 1855, ha llamado a inscripción para los "cursos libres de capacitación para la mujer" en las especialidades bordado a máquina, cocina y repostería y corte y confección, a inaugurarse el 18 de abril, a las 18.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Sorteo de una vacante

Con motivo de haberse producido una vacante en primer año de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, la dirección del establecimiento cita a los padres de los siguientes aspirantes que obtuvieron puntaje por debajo del mínimo en el examen de ingreso: Luis Demetrio Ureta, Omar René Aquino, Leonardo Mario Piccolo, Vicente Marcovecchio, Pablo S. Otrino, Néstor Oscar Walpen, Hugo Alberto Zbinden y Herminio Miguel González. Los padres de los nombrados deberán concurrir el próximo lunes 4 a las 16 a fin de presenciar el sorteo que a los efectos de adjudicar la vacante se realizará.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Escrutinio para elegir jurados

En la Junta de Clasificación tuvo lugar en la fecha el escrutinio de las elecciones efectuadas para elegir jurados del concurso de ingreso a la docencia, con el siguiente resultado:

Titulares: Angel Cosci y Sra. Blanca Aroma Caballero de Farioli. Suplentes: Victoria del Carmen Pesante de Corvalán y Domingo Branca. Actuará como delegado de la Junta, el inspector de zona Sr. Raúl Ormaechea.

De las participantes citadas, concurrieron las Srtas. Nilda Edith Filippa y Mercedes Dora Cardellino, cumpliéndose el acto en presencia de miembros de la Junta de Clasificación, inspectores de zona, etc.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Asamblea de profesores

El establecimiento ha informado a los profesores que mañana a las 19.30 se realizará en su local la primera asamblea de profesores cuyo temario será el siguiente: elección del consejo directivo, remuneración por hora de cátedra y aplicación del nuevo plan de estudio.

Realizará asamblea el 9 de abril la escuela "Dr. Mariano Quiroga"

Tendrá lugar el 9 de abril próximo la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 20 "Dr. Mariano Quiroga". La misma se iniciará a las 16.30 y se considerará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; lectura de la memoria y balance del ejercicio de abril de 1959 hasta abril de 1960; renovación total de la comisión directiva.

El Centro Comercial de Santa Fe realiza esta noche asamblea general

Tal como estaba anunciado, tuvo lugar hoy durante todo el día el acto electoral convocado por el Centro Comercial de Santa Fe, con el objeto de renovar parcialmente el consejo directivo de la entidad. De acuerdo con la convocatoria esta noche a las 21, se realizará la asamblea general para considerar la memoria y balance del 27o. ejercicio; designación de una junta escrutadora; escrutinio y proclamación de dos socios para que firmen el acta.

Por otra parte, se informa que ha sido distribuido el No. 8 de la revista oficial del Centro Comercial, conteniendo la memoria y balance como asimismo material técnico y notas sobre la actividad que desarrolla la entidad. Además anuncia un homenaje a la Patria en la edición del mes de mayo.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión en San Lorenzo

El próximo domingo tendrá lugar una reunión del movimiento intransigente y renovador en la localidad de San Lorenzo, a la que concurrirán delegaciones de varios departamentos de la provincia, y representantes del movimiento lista "Celeste y Verde", que han sido especialmente invitados.

Con el fin de fijar la posición que se sostendrá en tal oportunidad, la Junta Departamental cita a la asamblea que se efectuará mañana a las 21, en el local de calle San Martín 3226 de esta ciudad.

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO

asamblea general

El Ateneo Universitario ha convocado a asamblea general de afiliados para mañana a las 21.30 en la sede de la entidad, Santiago del Estero 2832, con el propósito de considerar una modificación a la cuota societaria y asuntos varios.

Licitarán varias obras públicas en nuestra provincia

El P.E. ha dispuesto llamar a licitación pública para contratar la ejecución de importantes trabajos en la provincia.

Las obras a realizar son los siguientes: construcción de un canal en la zona de Arocena, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de $ 2.880.777. El llamado se realizará el 17 de mayo del año en curso; construcción del edificio destinado a la escuela Nº 813 de Villa del Prado, Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo, cuyo llamado a licitación se efectuará el 20 del mismo mes. El presupuesto oficial de la obra alcanza a la suma de 4.874.000 pesos; edificio para la escuela Nº 456 de Empalme Graneros, departamento Rosario. El presupuesto para la ejecución de esta obra, cuya licitación habrá de efectuarse el 31 de mayo del corriente año, asciende a la suma de 8.124.000 pesos.

Otras obras

En el Ministerio de Obras Públicas, el 2 de junio a las 10.30 se realizará el acto de apertura de propuestas en el llamado a licitación para contratar los trabajos de las siguientes obras: construcción del edificio para la escuela Nº 258 de Serodino, Departamento Iriondo, por $ 4.072.200; para la ejecución del edificio de la escuela Nº 646 de Las Rosas por $ 4.044.999, la apertura de propuestas se efectuará en el Ministerio de Obras Públicas, el 7 de junio a las 10.30.

Figura también la construcción del edificio para la escuela Nº 410 de San Cristóbal con un presupuesto oficial de $ 4.143.000. El acto de apertura de propuestas para esta obra tendrá lugar el 9 del mismo mes a las 10.30 en el citado Ministerio.

Perforarán pozos con nuevos métodos en zonas del norte

El P.E. ha dispuesto aprobar la documentación elaborada por la Dirección General de Hidráulica para contratar por licitación pública, los trabajos de "Estudio Hidrogeológicos aplicando métodos geofísicos (Geoeléctrica)" a realizarse en los departamentos 9 de Julio, San Cristóbal, Vera, San Justo y General Obligado.

Por la característica de los trabajos, el gobierno dispone se invite a firmas especializadas de la capital federal a que participen de la licitación de esta obra para la que se fija un presupuesto total de 2.386.320 pesos.

Departamento Provincial del Trabajo

Deberá acreditarse la personería para actuar

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo Dr. Roberto Rosuá dictó una resolución reglamentando diversos aspectos del funcionamiento interno del organismo a su cargo. Dispone por dicha resolución que el trámite ante el Departamento se ajustarán a las siguientes reglas:

Toda persona que actúe por representación deberá acreditar la personería así: Los representantes gremiales con el carnet profesional; los mandatarios de entidades patronales con testimonio de poder otorgado por escribano público o secretario de juzgados de primera instancia. No serán necesarios los requisitos enunciados cuando la personería esté acreditada en el registro que a tal efecto se llevará.

En la primera actuación, las partes deberán constituir un domicilio legal dentro de la jurisdicción del asiento de la autoridad administrativa. Las notificaciones se practicarán personalmente, por cédula o por telegrama colacionado, dentro de las veinticuatro horas en el domicilio constituído.

Reunión de asesores y abogados

También ha dispuesto la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo realizar mensualmente dos reuniones con los asesores letrados, abogados, jefes de asuntos legales y la subdirectora de Rafaela doctora Foschi, con el objeto de considerar temas de importancia para la mejor y más efectiva organización de las relaciones laborales; también se procura con este tipo de mesa redonda, aunar criterios en la interpretación de leyes laborales y sus respectivas reglamentaciones.

En la reunión llevada a cabo hoy, se consideró el tema "Bolsa de Trabajo". Su constitucionalidad y aplicación en la provincia.

Una entidad local de profesores hará una asamblea general

Con el objeto de tratar la nueva postergación que ha experimentado la docencia argentina en cuanto a su aspiración de ver al gobierno nacional cumpliendo las exigencias de la ley 14.473, la comisión directiva de la Asociación de Profesores Diplomados ha convocado a una asamblea extraordinaria.

La misma tendrá lugar mañana a las 18.30 en el local de la Biblioteca Cosmopolita. Dada la importancia de los temas a tratar, cuyas conclusiones llevará una delegación al congreso docente a realizarse en Buenos Aires los días 2 y 3 de abril, se ha solicitado puntual asistencia.

Cartas a "El Litoral"

Molesta a los vecinos un taller de fundición

Sr. director: Como si ya no fueran muchos los padecimientos que soportamos quienes vivimos en los barrios por falta de servicios municipales, hoy debemos advertir que a eso se suma un nuevo problema en el populoso barrio Sargento Cabral. En Marcial Candioti a la altura 4.700, se ha permitido la instalación de un taller de fundición, la que trabaja en forma completamente antirreglamentaria. Chimeneas sin chisperos, sin filtros ni recolecteros de hollín y horarios de trabajos que se prolongan hasta las tres para reanudarse a las cinco, lo que supone ruidos molestos intensos, son las características de este establecimiento que funciona sin que las autoridades municipales hayan hecho algo para que se trabaje en la forma que corresponde.

De esta manera nuestros hogares, que deben ser lugar de descanso y tranquilidad se han convertido en infiernos. Creemos que la publicidad en "El Litoral" de esta queja puede mover a las autoridades correspondientes a exigir que el taller de referencia se ajuste a las ordenanzas que rigen al respecto. Por ello, es que hemos molestado su atención. **Firman numerosos vecinos.**

C. Deliberante

Se reunirá el próximo lunes

El próximo lunes se reunirá el Concejo Deliberante con el objeto de considerar numerosos asuntos. En tal sentido, se nos ha informado que se han enviado las citaciones de práctica, siendo importantes los proyectos que deberá considerar el cuerpo.

Rotary Club

La reunión de anoche

Numerosos asociados asistieron a la reunión celebrada anoche por el Rotary Club en el hotel Ritz, oportunidad en la cual el Dr. Carlos Arturo Borrual rindió homenaje a Gregorio Marañón, recientemente fallecido, destacando la pérdida que ello significa para el mundo de las letras y la ciencia.

La disertación de anoche estuvo a cargo del Dr. Marcelo J. Casabianca, quien se refirió al tema "Impresiones de mi reciente viaje a los Estados Unidos de Norteamérica".

Finalmente, y con la participación del Dr. José María González Meana, fue recordada la memoria de don Miguel Marconetti el que fuera durante muchos años socio de la entidad.

Se iniciaron hoy las tareas correspondientes al escrutinio definitivo de las recientes elecciones



Personal de la Junta Electoral Nacional efectuando el escrutinio definitivo en una de las mesas que funcionan en el recinto de la Cámara de Senadores.

Tal como estaba previsto, se inició esta mañana la labor correspondiente al escrutinio definitivo de las recientes elecciones generales llevadas a cabo en el territorio de la provincia. A hora temprana la Junta Electoral Nacional integrada por los Dres. Víctor H. Pozzoli, Eugenio Wade y Pedro A. Cabral, juntamente con el secretario electoral Dr. Mario Jorge de Olazabal, se constituyó en el Palacio Legislativo disponiendo de inmediato la iniciación de las tareas con las urnas correspondientes al departamento Belgrano.

En el recinto de la Cámara de Senadores se instalaron varias mesas escrutadoras presididas cada una de ellas por un miembro o funcionario de la Junta Electoral. Además se hallaban presentes en el lugar los apoderados de las distintas agrupaciones políticas. Por su parte en el recinto de Diputados se instaló la contaduría, que recibirá los resultados de cada mesa escrutada, y dará posteriormente a conocer los totales definitivos por localidad y por departamento.

Respecto a la labor desarrollada en la fecha cabe señalar que fue muy lenta en razón que se tropezaron con dificultades a raíz de la falta de algunas actas que aún no habían llegado. Por esa razón debió suspenderse el escrutinio de los cómputos del departamento Belgrano, iniciándose en forma parcial el correspondiente al departamento Caseros. A la hora del cierre de esta edición aún no se tenía conocimiento de las cifras definitivas de dichos departamentos.

Esta mañana no pudo trabajar la Junta Electoral Provincial

Conforme con lo oportunamente dispuesto, esta mañana debía iniciar también su cometido la Junta Electoral provincial en lo que respecta al escrutinio definitivo de las elecciones de miembros de comisiones de fomento efectuadas el domingo último en las comunas de la provincia.

A tal efecto, a las 8 se constituyó el cuerpo, que preside el Dr. Jorge Moscoso e integran los Dres. José Araya y Aparicio Monje, en la sede de la junta, 9 de Julio y Moreno, a la espera de que el organismo nacional, que había iniciado su cometido en la Legislatura le enviase cierta cantidad de actas de los comicios, que aún no se habían recibido.

Cabe señalar que, de acuerdo con lo estipulado por la ley, la junta provincial no puede iniciar el escrutinio de las comunas de un departamento, hasta tanto no obren en su poder todas las actas de las mesas que funcionaron.

Esta disposición legal y la circunstancia de que faltaban numerosas actas de los departamentos Belgrano y Caseros, con los que comenzó su labor la junta nacional, impidió al organismo provincial trabajar. Esta situación se mantuvo toda la mañana, por cuanto al pasar a cuarto intermedio a las 12 la junta nacional, no se habían podido ubicar todavía un acta del departamento Belgrano y 17 actas del departamento Caseros.

Algunas de las actas aparecían dentro de las urnas —lo normal era de que debían haber sido remitidas en sobre aparte a la Junta Electoral provincial— mientras que otras se estima que pudieran haber quedado traspapeladas en el Servicio Electoral de Correos y Telecomunicaciones.

Es posible que en horas de la tarde puedan solucionarse estos inconvenientes, de manera tal que pueda comenzar el escrutinio comunal definitivo.

Universitarias

Obras de refección en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que la Dirección de Arquitectura de la Nación ha recibido el aviso de transferencia de $ 2.500.000 que serán afectados a obras de refección en el edificio de la citada casa de estudios.

Se estima que tales tareas comenzarán a la brevedad, con lo que serán satisfechas sentidas necesidades de la facultad.

Turnos de exámenes

Atento a los últimos acontecimientos producidos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que han impedido el normal funcionamiento de las comisiones examinadoras, el decanato ha dictado una resolución por la cual se dispone mantener el calendario anticipado para la reunión de las comisiones que deben recibir exámenes el 4 y 7 de abril próximo. La resolución autoriza además a las comisiones examinadoras que ya se han reunido y no han podido cumplir su cometido en forma normal, para que hagan un nuevo llamado en la forma siguiente: las de la 1ª fecha el 4 de abril, las de la 2ª, el 6; las de la 3ª, el 8; las de la 4, el 11; las de la 5, el 13 y las de la 6ª, el 18.

Con respecto a la mesa de Derecho Constitucional, cátedra "A", presidida por el Dr. Adolfo R. Rouzaut, se ha dispuesto que se constituya el 6 de abril a las 8.

Inscripción en Seminario. — Hasta el 4 de abril próximo se ha prorrogado la inscripción en los cursos de Seminario, Instituto de Enseñanza Práctica, cursos teóricos prácticos de Derecho Procesal y Curso de Doctorado.

Plazo para monografías. — La presentación de las monografías del curso de Seminario correspondiente al año lectivo 1959, ha sido prorrogada hasta el 18 del próximo mes de abril.

SECCION CONTADORES

Trabajos de preseminario

Se informa a todos los alumnos que efectuaron los trabajos de preseminario en 1959, que pueden consultar en la secretaría del Curso de Contadores, la lista de los que deben ser retirados para su corrección. En cuanto al plazo para devolver los trabajos ya corregidos, es de 10 días.

Curso lectivo 1960

El presente curso lectivo de la Sección Contadores ha de comenzar de acuerdo al siguiente calendario:

Clases prácticas y teórico-prácticas: 4 de abril.

Disertación a cargo del profesor Jorge Alberto Baragiola sobre el tema "Ultimas reformas impositivas nacionales": día 5 de abril, a las 19.30.

Clases teóricas: 6 de abril.

Los alumnos que deben realizar trabajos prácticos pueden consultar los horarios de las comisiones en secretaría.

INGENIERIA QUIMICA

Reunión del Consejo Directivo

Iniciando el período ordinario de sesiones, mañana a las 16 se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, con la presidencia del vicedecano sustituto Ing. Qco. Nemesio de la Puente.

El cuerpo debe considerar numerosos asuntos con despacho de las distintas comisiones internas, y también dar entrada a proyectos de distintos consejeros, del decanato de la facultad y a comunicaciones varias.

Se estima probable que en el transcurso de la sesión se disponga que asuma el decanato el vicedecano titular Dr. Juan M. Samatán, que se encuentra en la actualidad en uso de licencia. Cabe recordar que el titular, Ing. Alberto G. Davie, ha viajado a Europa en fecha reciente.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea de alumnos de 1er. año

La secretaría de 1er. año ha citado a todos los estudiantes que se inician a una asamblea general para mañana a las 18 a fin de tratar la fecha de iniciación del cuatrimestre de cursos regulares.

Instituto Cultural Argentino-Germano

Para mañana citase a alumnos de alemán

Para mañana a las 19 se cita en el local de la Biblioteca Cosmopolita a los interesados en aprender idioma alemán. En la oportunidad se les informará a los mismos acerca de los días y horarios de clases.

Asociación femenina de profesionales

Profesorado de jardín de infantes

Esta entidad comunica que el 2 de abril a las 18.30 en la sala mayor del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de la provincia, ubicado en calle 25 de Mayo 1470 se realizará el acto de iniciación de cursos del profesorado de jardín de infantes dependiente de la asociación. A las socias y amigas se invita a concurrir al mismo. Posteriormente se servirá un refrigerio en la sede de calle San Martín 1667.

Fue sobreseído en un conocido proceso el Dr. Julio J. Busaniche

En una resolución dictada por el juez en lo correccional de la capital federal Dr. Bregassi, se ha dispuesto el sobreseimiento definitivo del Dr. Julio J. Busaniche, a quien oportunamente se le instruyó un proceso por supuesta violación del artículo 243 del Código Penal que reprime el falso testimonio. Como se recordará este proceso tiene por origen las declaraciones formuladas en juicio por el Dr. Busaniche a raíz de la investigación promovida en torno a la venta del campo denominado "Pájaro Blanco".

Movimiento Gremial

Fue constituída la sociedad Viajantes Unidos de Santa Fe

Ha quedado constituida la entidad "Viajantes Unidos de Santa Fe", que fusiona las dos instituciones de viajantes en el orden local, Centro de Viajantes, Representantes y Corredores y Asociación Viajantes de Comercio, filial Santa Fe. Con ello se ha conseguido la unidad del gremio largamente gestionada.

La comisión administrativa de la nueva institución está compuesta así: secretario general, Horacio Iglesias; prosecretario, Constantino del Poro; secretario de organización, Angel Carrasco; secretario gremial, David Rosenhurt; tesorero, Luis Piña Fuster; protesorero, Américo Ricardini; secretario de prensa y cultura, Heraclio Fabiano; de previsión y asistencia social Manuel Albert; de actas, Victorio Farquet; vocales: Hugo Casettai y Carlos Schott.

OBREROS PASTELEROS

Mañana habrá asamblea

El Sindicato de Obreros Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y Afines ha convocado a asamblea general ordinaria para mañana a las 18.30. Se tratará en la oportunidad un informe sobre las tratativas que se realizan para lograr un aumento de sueldo.

OBREROS MOSAISTAS

Mañana habrá asamblea extraordinaria

Mañana a las 19 se realizará en el local de calle Saavedra 2985, la asamblea general extraordinaria del Sindicato de Obreros Mosaístas y Afines, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; balance; informe del nuevo convenio a presentarse.

Soc. DE TAXIMETRISTAS UNIDOS DE SANTA FE

Mañana habrá una reunión

Mañana a las 20.30 se llevará a cabo la reunión extraordinaria de la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe, en su local de calle Boulogne Sur Mer 3279, a efectos de tratar una solicitud presentada por un grupo de asociados.

Nuevos precios para las plantas rigen en los viveros oficiales

El P. E. ha fijado nuevos precios para la distribución de plantas, estacas y semillas producidas por los viveros forestales de Gálvez, Santa Fe, Santa Felicia, Tartagal y San Javier. Los nuevos precios son los siguientes:

Plantas repicadas en envases de 1 litro de capacidad, se venderán a $ 1 c/u.; plantas repicadas en envases de 2 a 5 litros, a $ 3 c/u.; plantas repicadas en envases de 2 a 3 litros, a $ 2 c/u.; plantas de almácigo a raíz desnuda de 1 año, $ 0.30 c/u.; plantas de almácigo a raíz desnuda de 2 años, $ 1 c/u.; Estacas de 0.30 m., $ 0.10 c/u.; Estacas de 0.60 m., pesos 0.20; guía de 1 metro en adelante, $ 0.30; semillas de eucalyptus varios, $ 200 el kilo.

Academia "J. Cingolani"

Comienzo de las clases

La Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri que auspicia los cursos de pintura y dibujo que se dictan en la Academia de Bellas Artes "Juan Cingolani" bajo la dirección de la Srta. Sara Antoci, ubicada en calle 25 de Mayo 2560, ha dispuesto que los mismos se inicien mañana. Se han establecido los siguientes horarios: lunes, miércoles y viernes de 9 a 11, de 14 a 16 y de 16 a 18. La inscripción continúa abierta.

Industriales de ésta gestionan la suspensión de un gravamen

Corresponde al derecho al consumo establecido por el artículo 68 de la ordenanza impositiva

Representantes de los frigoríficos La Estrella, Armour y John Layton y de las fábricas de productos lácteos Marymil, La Federación y Unión Tamberos, visitaron al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, al que interesaron en la suspensión de los efectos del artículo 68 de la ordenanza impositiva vigente en cuanto grava con un derecho "todos los frutos y productos animales y sus derivados que se... procesen o acondicionen para remitirlos a otros puntos del país o del extranjero", derecho que se aplicaría en concepto de "contralor e inspección veterinaria y demás derechos inherentes al título" y que tales representantes consideran un derecho al consumo.

En la oportunidad se entregó al intendente una nota sobre este asunto, en la que se dice: "No es la primera vez que hacemos llegar a las autoridades municipales nuestra preocupación y observaciones con respecto a gravámenes de esta naturaleza y esperamos que, como en casos anteriores, prevalezca también ahora el buen sentido económico y jurídico, limitándose la aplicación del derecho de referencia a los frutos y productos destinados al consumo local.

Facultades de la municipalidad

"La municipalidad —sostienen— puede establecer derecho al consumo, pero por tales pueden considerarse aquellos que inciden sobre el consumo dentro del municipio. Cuando se trata de frutos o productos que destinan al consumo nacional (fuera del municipio) o internacional, la municipalidad carece de facultades para establecer contralor sanitario y aplicar los consiguientes derechos".

Dice más adelante la presentación: "Entendemos que la municipalidad de Santa Fe no puede interferir en la inspección veterinaria de dichos frutos y productos, salvo cuando se destinen al consumo dentro de su propia jurisdicción, sin violar la legislación nacional que rige la materia y el artículo 31 de la Constitución nacional. El ejercicio simultáneo de este contralor por la Nación y la municipalidad, aparte de innecesario es incompatible y expone a nuestros establecimientos a sufrir uno de esos conflictos institucionales que el citado artículo 31 ha querido evitar, consagrando el principio de la supremacía de la Constitución nacional y de las leyes que en su consecuencia sancione el Congreso.

Violaciones legales

Tras analizar el problema del contralor veterinario simultáneo, se dice: "Señalamos también la violación del artículo 9º, inc. b) de la ley nacional Nº 14.390, a la que nuestra provincia se ha adherido expresamente, por cuanto si el derecho de referencia no es una verdadera tasa, resulta ser un impuesto y como tal está prohibido por dicha ley".

Otra consideración que hace la nota es que este derecho viola los artículos 10 y 11 de la Constitución nacional, porque grava la circulación territorial de los frutos y productos nacionales.

Inconvenientes económicos

"No podemos dejar de poner de manifiesto —se agrega— los serios inconvenientes que pueden derivarse de la aplicación de estos gravámenes municipales desde el punto de vista económico.

"Hacemos llegar al señor intendente nuestras inquietudes a este respecto, porque los gravámenes impugnados podrían determinar el alejamiento de algunas industrias existentes, provocando desocupación precisamente en estos momentos difíciles para las empresas y los trabajadores".

Finalmente la nota pide la suspensión del artículo 68 de la ordenanza impositiva en cuanto grava al derecho de industrialización y acondicionamiento de frutos destinados al consumo fuera del municipio de Santa Fe.

Se realizará la asamblea general de la Asociación de Ing. Químicos de ésta

Para el sábado próximo a las 16 ha sido convocada la asamblea general ordinaria de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe, con el propósito de considerar la memoria y el balance del último ejercicio y proceder a la elección de nuevas autoridades.

